



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACÁDEMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas,  
Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORES:**

Br. Alimber Soria Rojas (ORCID: 0000-0001-6906-182X)

Br. Gabriela Lizbeth Tananta Putpaña (ORCID: 0000-0002-8510-3433)

**ASESOR:**

CPC. Carlos Daniel Rosales Bardalez (ORCID: 0000-0002-2311-1577)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

TARAPOTO – PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a Dios Todopoderoso por la sabiduría y fortaleza; a mis queridos padres por brindarme su apoyo incondicional y a mi hija por ser el motor y motivo para seguir adelante y realizarme profesionalmente.

Gabriela

El presente trabajo está dedicado a mis padres quienes me dieron la vida, educación, consejos, a mis compañeros por compartir momentos inolvidables. A mis demás familiares y amigos, por motivarme a seguir adelante.

Alimber

## **Agradecimiento**

Infinitamente agradecida con Dios, por haberme dado fuerzas para poder culminar con esta etapa de mi vida, también a mis padres y mi hija por el apoyo constante y la confianza en el trayecto de mi vida.

Gabriela.

Agradecer a Dios por darme la vida y sabiduría. A mis padres por su apoyo incondicional y mis profesores que me compartieron sus conocimientos y a todas las personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo.

Alimber

## **Página del Jurado**

## Declaratoria de Autenticidad

### Declaratoria de autenticidad


Alimber Soria Rojas y Gabriela Lizbeth Tananta Putpaña, estudiantes de Pregrado de la Escuela de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 72485616 y 44832992, con la tesis titulada “Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018”

Declaro bajo juramento que:

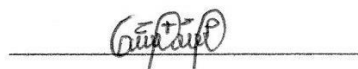
- 1) La tesis es de mi autonomía.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falsa de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores) autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 12 de enero de 2020



Alimber Soria Rojas  
DNI 72485616



Gabriela Lizbeth Tananta Putpaña  
DNI 44832992

## Índice

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras .....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT .....	xi
I INTRODUCCIÓN .....	1
II MÉTODO .....	18
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	18
2.2. Operacionalización de variables .....	19
2.3. Población, muestra y muestreo .....	21
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad .....	21
2.5. Procedimientos.....	23
2.6. Método de análisis de datos .....	23
2.7. Aspectos éticos.....	23
III RESULTADOS .....	25
IV DISCUSIÓN.....	44
V CONCLUSIONES .....	47
VI RECOMENDACIONES .....	48
REFERENCIAS .....	49
ANEXOS .....	54
Matriz de consistencia: “Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas - 2018.....	55

Instrumentos de recolección de datos.....	57
Validación de instrumentos .....	62

## Índice de tablas

Tabla 1 Presupuesto de ingreso .....	25
Tabla 2 Presupuesto de gastos .....	26
Tabla 3 Ejecución presupuestal de gastos por rubro .....	28
Tabla 4 Etapa de programación .....	29
Tabla 5 Etapa de formulación.....	30
Tabla 6 Etapa de aprobación.....	31
Tabla 7 Etapa de ejecución.....	31
Tabla 8 Etapa de evaluación .....	32
Tabla 9 Deficiencia presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas .....	32
Tabla 10 Jefaturas .....	33
Tabla 11 Gerencia de administración .....	34
Tabla 12 Encargados de monitoreo .....	35
Tabla 13 Planeación y presupuesto.....	36
Tabla 14 Cumplimiento de metas de gastos corrientes UGEL-Lamas 2018 .....	38
Tabla 15 Nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas .....	40
Tabla 16 Categoría del gasto por fuente de financiamiento .....	42
Tabla 17 Categoría del gasto por actividades.....	43



## Índice de figuras

Figura 1 Ejecución presupuestal de gastos por rubro .....	29
Figura 2 Deficiencia presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas .....	33
Figura 3 Jefaturas.....	34
Figura 4 Gerencia de administración.....	35
Figura 5 Encargados de monitoreo .....	36
Figura 6 Planeación y presupuesto .....	37
Figura 7 Cumplimiento de metas de gastos corrientes UGEL-Lamas 2018.....	39

## RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo establecer el nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018, en tanto se tiene un tipo básica, con un nivel descriptivo-relacional, de diseño no experimental, utilizando como muestra a los colaboradores de la institución, para ello se hizo uso de las técnicas entrevista, observación y análisis documental, donde una vez aplicada los instrumentos se llegó a concluir que de acuerdo al resultado del objetivo general en cuanto a la ejecución presupuestal de gastos corrientes y el cumplimiento de las metas, se observa que la variación entre el PIA y el PIM alcanzó un nivel significativo, los mismos que se vieron reflejados en los resultados. En tanto la presencia de esta variación están en la compra de bienes, servicios entre otras, de esta manera llegar a contrastar la hipótesis de investigación respectivamente, en tanto las actividades que se desarrollan iniciando por la programación hasta la evaluación de ejecución de presupuestal de gastos corrientes, son desarrolladas de manera en que la institución plantea la priorización de las actividades y el seguimiento del compromiso hasta el devengado respectivamente.

**Palabras claves:** presupuesto, ejecución, metas y programas presupuestales.

## **ABSTRACT**

The purpose of this research is to establish the level of incidence of the budget execution of current expenditures on the programmed goals of the Lamas Local Education Management Unit - 2018, as long as there is a basic type, with a descriptive-relational level of design non-experimental, using the institution's collaborators as a sample, for this purpose, the interview, observation and documentary analysis techniques were used, where once the instruments were applied, it was concluded that according to the result of the general objective regarding the Budget execution of current expenses and the fulfillment of the goals, it is observed that the variation between the PIA and the PIM reached a significant level, which were reflected in the results. As long as the presence of this variation is in the purchase of goods, services, among others, in this way come to contrast the research hypothesis respectively, while the activities that are developed starting with the programming until the evaluation of execution of budget of expenses current, are developed in a way that the institution proposes the prioritization of activities and the monitoring of the commitment until accrued respectively.

**Keywords:** budget, execution, budget goals and programs.

## I. INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del estudio se tiene inicialmente la *realidad problemática*, a lo largo de los años, es un tema de índole nacional hablar de la ejecución del presupuesto público, dado que la gestión pública tiene la finalidad de impulsar la economía social, por lo que busca dinamizar los recursos del tesoro público de un estado para una correcta distribución equitativa y necesaria hacia la población mediante las diversas instituciones públicas que ejercen funciones de intermediarias entre el gobierno y el ciudadano, para Rosita Camhi, investigadora del Instituto Libertad y Desarrollo de Chile, menciona que el presupuesto público destinado a la educación se ha incrementado en siete veces en comparación de hace 20 años, sin embargo, los resultados no han sido los esperados. Según estudio realizado por el Instituto Libertad y Desarrollo de Chile en el año 2015, se determinó que los centros educativos particulares subvencionados obtuvieron mejores resultados que las instituciones educativas municipales, siendo la causa que estos establecimientos tienen doble dependencia para la ejecución del presupuesto administrativo y su pedagogía por medio del MINEDU y la municipalidad, mientras que las instituciones particulares subvencionadas dependen en todos sus aspectos por un mismo sostenedor o dueño (Grupo Educar Chile, 2016, p.1)

Para Galindo y Gómez (2018), en su publicación en la revista “ALAI Colombia”, mencionan que el anteproyecto del presupuesto general del país colombiano ha denotado cierta confusión en aspectos como el pago de servicio de la deuda de carácter público esté figurando con mayor importancia incluso por encima de los derechos primordiales de la población colombiana, bajo los argumentos de que las actuales reglas fiscales que se han estipulado en el marco de la ley del país colombiano. De esta manera causando gran debate social y político por los indicios de mala distribución de los recursos del país en el presupuesto anual (p. 1).

Según información del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), en los periodos desde el 2007 al 2017, los gobiernos regionales han destinado mayor gasto a la inversión pública, esta representó el 53.2 % del gasto total del periodo de los diez años mencionados, seguido por el gasto de bienes y servicios representando un 27% y las remuneraciones con el 10.5%. El aumento en el gasto público no implica necesariamente que se esté dando una mejor calidad del gasto, según estudios del BID,

la ineficiencia del Perú en cuanto al gasto público le cuesta anualmente un 2.5% del PBI del país, ocasionando que el presupuesto público se esté limitando a ciertas instituciones del estado, como es el sector de educación, donde el Perú sigue ocupando los últimos lugares en porcentaje del PBI en inversión educativa en referencia a los países de la región. (Diario El Comercio, 2018, p. 1) Dada la información brindada por el MEF, para el presente año 2019 el presupuesto del sector público es de S/. 168 100 millones, el cual tiene como característica su mayor descentralización. Mientras el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) del gobierno se incrementará en 2.5%, el de los gobiernos regionales será en 15.9% y en los gobiernos locales en 24.4%. Siendo de estas cifras de presupuesto general, un monto de S/. 30 628 millones, siendo un 11.1% más a relación con el año 2018, siendo su mayor distribución para el tipo de gasto sobre inversiones y bienes de capital de las instituciones educativas públicas, el cual ha aumentado en 70.7% a comparación del presupuesto del año anterior. (Fundación Telefónica del Perú, 2018, p. 1)

En lo que respecta a la Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas, ubicada en la provincia de Lamas, región San Martín, se viene evidenciando que la programación del presupuesto de la UGEL Lamas no lo está realizando la propia entidad, lo está realizando el MINEDU y en muchas oportunidades no está considerando las necesidades básicas para el mejoramiento de la gestión que requiere la UGEL. Además, se evidencia una falta de planificación en cuanto que la formulación definitiva recién está en el mes de diciembre lo que no les permite realizar un adecuado cuadro de necesidades, en cuanto a la aprobación del presupuesto no se está realizando un análisis minucioso, asimismo, en la fase de ejecución la UGEL crea actividades que no se cuenta con la estructura programática ocasionando que dichas actividades no tengan financiamiento, de igual manera para la fase de Evaluación solo se está procediendo a consultar si está cumpliendo con la ejecución presupuestal de los gastos corrientes, más no se cotejan y analizan los gastos detalladamente. De seguir con estas problemáticas en las fases del proceso presupuestario, se estaría generando que se siga incumpliendo en su totalidad las metas programadas dada la ejecución de los gastos corrientes presupuestados, y provocando que los centros educativos dependientes de la UGEL estén con carencias en sus establecimientos por la mala gestión de la entidad matriz educativa de la jurisdicción.

El estudio presenta un sustento en cuanto a los *antecedentes*, a nivel internacional planteado por Chui y Githui(2017) en su investigación titulada “*Influence of budget execution practices on financial management in public secondary School in Mandera County, Kenya*”, de la Universidad de Nairobi, Kenya, tuvo como objetivo, investigar o determinar la influencia de las prácticas de ejecución presupuestal en la administración financiera en las escuelas secundarias en el condado de Mandera en Kenya. El estudio utilizó una muestra de 294 sujetos, divididos en 13 directores, 105 profesores y 176 autores de escuelas de dicho condado. Se utilizaron cuestionarios para recolectar la información de los profesores, guías de entrevista para los directores además de técnicas de *focus group*, y guías de discusión desde la dirección de la escuela. Para la información cuantitativa, se utilizó el programa estadístico SPSS versión 23 para aplicar la prueba t. El estudio dio como resultado que las escuelas públicas, utilizan muy pocas prácticas de formulación presupuestal dentro de sus planes estratégicos para mejorar la administración financiera de ella. Lo que da como conclusión que las prácticas de ejecución de presupuesto adoptado por las secundarias públicas, tienen un grado de influencia sobre la administración financiera. Es por ello que el ministerio de educación deberá asegurar en todo momento y de manera eficiente el desembolso de fondos que permitan un correcto recuento del presupuesto escolar, en tanto Opiyo (2014), en su investigación “*Influence of budgeting on implementation of development plans in public secondary schools in Uriri district, Migori County, Kenya*”, de la Universidad de Nairobi, Kenya, tuvo como objetivo principal establecer la influencia del control presupuestal en la implementación dentro de los planes de desarrollo de las escuelas secundarias públicas en el distrito de Uriri, condado Migori. El estudio utilizó cuestionarios y entrevistas a manera de instrumentos a la muestra conformada por 10 directores, 8 contadores, 30 jefes de departamento 76 miembros de la junta directiva y 10 escuelas secundarias públicas. El estudio dio como resultado que más del 90% de encuestados indicaron que las habilidades o capacidades presupuestales, además de la habilidad de monitoreo y control, así como de evaluación presupuestario, influyen positivamente en la construcción del colegio, gracias a una correcta asignación y aplicación de los recursos y fondos brindados por el estado. En cuanto al control y evaluación de los planes de desarrollo de la escuela, el 90% demostró que se identificaron errores. El investigador recomienda que deberá contarse con un grupo de expertos para poder reestructurar el presupuesto y asesorar los proyectos, de Bruin

(2014), en su estudio de investigación *“Budget Control and monitoring Challenges for school governing bodies”* (Tesis Post grado) de la Escuela de Ciencias de Educación en Administración Educativa de la Universidad del Noreste, de la ciudad de Vanderbijlpark, Sudáfrica, se enfocó en el control presupuestario, y en los retos de control y monitoreo por parte de la junta de directores de los colegios públicos del distrito de Ekurhuleni. Se recopiló información a través de entrevistas a los directores de las escuelas, así como los ejecutivos financieros y tesoreros, así como los directivos de desarrollo institucional y apoyo. Los resultados indicaron que existen diferentes desafíos que los directores deben afrontar respecto a los procesos de gestión presupuestaria, implementación de presupuesto y de control y monitoreo de presupuesto. Debido a los diferentes retos que influenciaron los procesos de control presupuestario, fueron indicadores de una mala información financiera. Como recomendaciones, principalmente se centró en estrategias basadas en entrenamiento financiero y administración presupuestal. Deressa (2018), en su investigación *“The impact of budget and budgetary control system on effectiveness of public organizations: Case of East Wollega Zone Finance and Economic Development Offices”*, de la Universidad de Addis Ababa, de Ethiopia, tuvo como principal objetivo evaluar el impacto del sistema de presupuesto y control presupuestario para la efectividad de las organizaciones públicas en las oficinas de finanzas y desarrollo económico del este de la Zona de Wollega. Se recabó información a través de cuestionarios, a una muestra de 150 empleados de tres oficinas seleccionadas además de la versión número 21 del software de análisis estadístico SPSS para analizar los datos usando la estadística descriptiva, incluyendo la media y la desviación estándar. De acuerdo con los datos obtenidos, se evidenció una baja práctica de planeamiento y control financiero y presupuestario en la Zona este de Wollega, en los departamentos de economía y finanzas. El investigador recomendó a los directivos y oficiales del departamento de economía y finanzas un mejor entendimiento acerca de la contribución significativa que genera el presupuesto y su debido control y deberán mejorar sus sistemas y estrategias utilizadas para mejorar su efectividad. Tat-Kei (2018), en su investigación titulada *“From performance budgeting to performance budget management: Theory and practice”*, (Artículo científico), Universidad de Kansas, Kansas – Estados Unidos. La investigación tuvo por finalidad el analizar el desempeño del presupuesto público en la última década en diferentes países. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo,

de nivel descriptivo y diseño no experimental. La investigación tuvo como conclusión que después de un extenso análisis, este artículo llegó a identificar muchas barreras institucionales para el uso efectivo de la información del desempeño en el proceso presupuestario. En respuesta a esta problemática, la investigación recomienda diversas estrategias de afrontamiento a nivel organizativo, institucional, departamental y de programa, asimismo, insta a los profesionales de la comunidad académica a ver la práctica como un sistema de gestión presupuestario impulsado por los directivos recomendando que la práctica tenga planificación financiera plurianual. A nivel nacional se observa la investigación presentada por Challco (2017), en su investigación titulada *“Evaluación de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital De San Pablo – Cusco, Períodos 2015 y 2016”*, (Tesis Pre Grado), Universidad Nacional Del Altiplano, Puno. La investigación tuvo como propósito el medir el grado de influencia de la variable ejecución presupuestal en la variable metas programadas de la municipalidad en estudio. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel relacional con diseño de tipo no experimental. La muestra empleada fue la oficina de planificación y de presupuesto, utilizándose las técnicas de análisis documental y la observación directa para la recolección de información. Luego del procesamiento de los datos, la investigación llegó a la conclusión que la ejecución presupuestal si influye directamente en el cumplimiento de las metas programadas, asimismo, se halló un indicador de eficacia de 0.95, lo cual reflejó una ejecución de ingresos muy buena. Quezada (2017), en su investigación titulada *“Análisis de los presupuestos asignados y la ejecución presupuestal del periodo 2012 al 2016 de la Universidad Nacional Del Santa, Nuevo Chimbote – 2017”*, (Tesis pre Grado), Universidad César Vallejo, Nuevo Chimbote. La investigación tuvo como propósito el llegar a determinar el análisis de los presupuestos asignados y la ejecución presupuestal durante el periodo 2012 al 2016 en la institución universitaria en estudio. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel explicativo con diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por el acervo documental de los presupuestos asignados y la ejecución presupuestal desde el periodo 2012 al 2016 en la Universidad del Santa, como instrumentos para la recolección de datos se utilizó la guía de entrevista y la guía de análisis documental. La investigación llegó a la conclusión que en el periodo del 2012 al 2016, se observó que la Universidad Nacional del Santa tiene evidencia que presenta dificultades en cuanto corresponde al



proceso de ejecución de ingresos dado que el total recaudado de cada periodo es de tendencia creciente, sin embargo, la institución no logra ejecutar todos los presupuestos asignados por el gobierno. Uturnco (2017), en su investigación titulada *“Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Huancané, periodos 2015-2016”*, (Tesis Pre Grado), Universidad Nacional Del Altiplano, Puno. La investigación tuvo como propósito el evaluar la incidencia de la variable ejecución de ingresos y gastos en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de la municipalidad en estudio. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel exploratorio descriptivo, de diseño tipo no experimental de corte transversal. La muestra que se empleó estuvo conformada por el acervo documentario de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancané en los periodos 2015 – 2016, se utilizaron con los instrumentos de análisis documental y la entrevista para la recolección de datos. La investigación llegó a la conclusión que el presupuesto de gastos en los periodos de estudio no muestra paridad entre el presupuesto programado y el ejecutado, en los años fiscales del 2015 y 2016, mostrando un indicador de eficacia de 0.62, la cual se calificó como deficiente ambos periodos. En un contexto regional Razuri (2017), en su investigación titulada *“La ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados y su incidencia en el logro de objetivos en la Unidad Ejecutora 008-982 Zona Registral III Sede Moyobamba Periodo 2015-2016”*, (Tesis Pre grado), Universidad Nacional De San Martín, Tarapoto. La investigación tuvo por propósito el establecer el nivel de incidencia de la ejecución presupuestaria en el logro de metas en la Unidad Ejecutora 008-982. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, nivel exploratorio descriptivo de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por el acervo documental de la ejecución presupuestal de gasto del año 2016, el instrumento que se empleó para la recolección de datos fue la guía de análisis documental. La investigación llegó a la conclusión que la ejecución presupuestaria es la etapa del desarrollo del proceso presupuestario donde se ha logrado determinar los objetivos en cuanto a la ejecución de los ejercicios 2015-2016, en la Unidad Ejecutora N° 008-982 Zona Registral N° III – Sede Moyobamba. Rosales (2017), en una su investigación titulada *“La ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas físicas programadas de una obra de EMAPA San Martín S.A. en el año 2015”*, (Tesis Pre Grado), Universidad Peruana Unión, Tarapoto. La investigación tuvo como propósito el medir el grado de influencia de la variable ejecución presupuestal en la variable metas

programadas de la institución en estudio. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel relacional con diseño de tipo no experimental. La muestra empleada fue el área de presupuestos de la empresa, donde se evaluó a los trabajadores y a los registros económicos, utilizándose las técnicas de análisis documental y la observación directa para la recolección de información. Luego del procesamiento de los datos, la investigación llegó a la conclusión que existen muchas deficiencias durante la ejecución presupuestal por parte de la empresa EMPA San Martín S.A., asimismo, existe una influencia directa de la variable ejecución presupuestal en la variable metas programadas.

De igual manera se ha planteado las *bases teóricas*, iniciando por la conceptualización del presupuesto público, donde, Romero (2013), indica que el presupuesto público es una herramienta financiera, económica y social que permite a una institución pública programar, planear y proyectar los ingresos y gastos públicos en un determinado periodo fiscal, a fin de que resulte que lo proyectado en materia presupuestal llegue a ser lo más cercano a la ejecución (p. 33). Mientras que para Mariani (2012), define al presupuesto público como el instrumento principal utilizado por los organismos del gobierno de un país con el fin de desarrollar programas y planes de desarrollo, de acuerdo a su propia constitución nacional, el cual debe estar orientado para atender oportunamente las necesidades de carácter básico en las comunidades establecidas con objetivos esenciales del estado. Siendo el gobierno el que formulará anualmente el presupuesto del Plan Nacional para cada año fiscal, el cual será sometido a la discusión y observaciones por parte del congreso (p. 73). De igual manera para el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), el presupuesto público es el instrumento de gestión por parte del estado para conseguir el logro de resultados en beneficio de la población, mediante la prestación de servicios y el logro de las metas de cobertura con eficacia, eficiencia y equidad por las instituciones públicas. Se establece los límites de gastos que se emplearán durante un año fiscal, por cada una de las entidades públicas y los ingresos que llegarían a financiarlas, acorde con la disponibilidad del tesoro público, a fin de conseguir que se mantenga el equilibrio fiscal (p. 1). Asimismo, para Lee y Johnson (2013), indican que el presupuesto público es un mecanismo que establece metas y objetivos con la finalidad de asignar los recursos necesarios para lograr los objetivos planteados y medir su progreso en beneficio de la población, además, de que el presupuesto público también

trata de asignar la responsabilidad de conseguir resultados planificados por los actores ejecutivos y legislativos, que en última instancia, son los que aprueba el plan de presupuesto, dado que los presupuestos generalmente son empleados por individuos de grandes burocracias (p. 2). Mientras que, para Rabin, Bartley, y Miller (2007), mencionan que el presupuesto público es la expresión contable de un plan económico que se ejecutará por el gobierno de un país en un periodo determinado, motivado por el sector público que como una unidad económica tiene la pretensión de una consecución de sus objetivos a través de la adopción de decisiones claves que involucren a los ingresos como a los egresos del sector público (p.1165)

Por otro lado, la ejecución presupuestal, según Puentes (2013), indica que la ejecución presupuestal de gastos es el proceso mediante el cual se emplean ciertos recursos, normalmente financieros, para convertirlos en bienes o servicios que van a satisfacer las necesidades de determinada población. En dicho proceso intervienen actores que pertenecen a las instituciones públicas que ejecutan el presupuesto, entre ellos los ordenadores del gasto, los tesoreros o pagadores de los compromisos adquiridos por los jefes de presupuesto, quienes son los responsables de llevar la contabilidad presupuestal y expedir los documentos presupuestales antes de llegar a adquirir los compromisos (p. 180). Asimismo, para Lienert y Fainboim (2010), indican que la ejecución presupuestaria es la fase del proceso de presupuesto del sector público que comprende el grupo de acciones destinadas al uso óptimo de los recursos financieros, materiales y humanos que han sido asignados en el presupuesto con la finalidad de adquirir bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades de la comunidad (p. 41). Además, para Gómez (2017), la ejecución presupuestal público es el proceso que consiste en la previsión anual de ingresos y egresos de una organización gubernamental, iniciando este proceso con la recaudación de los recursos provenientes de la población, que luego de un procedimiento de presupuestación, asignación y ejecución se construyen en el gasto público. Dado que una vez que se efectúa la acción presupuestaria por parte del estado, dando inicio a tres funciones relevantes dentro del ciclo, tales como es la asignación para proveer de bienes sociales, la distribución para reducir la desigualdad y la estabilización como fuente de crecimiento económico (p. 46).

En cuanto a los gastos corrientes, para Mariani (2012), el gasto corriente, está compuesto por las erogaciones cuyo destino se encuentra en las operaciones tanto de producción de bienes, así como en la prestación de servicios. Está comprendido además por los gastos de consumo, servicios básicos, seguridad social, gastos financieros, operativos, entre otros. Dichos gastos tienen como finalidad servir de utilidad para la gestión de procesos y operaciones que realiza la entidad pública durante el período de duración del año fiscal y deberán ser consumidos únicamente dentro de dicho período (p. 104). Asimismo, para el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), menciona que el gasto corriente por lo general corresponde al gasto realizado en recursos humanos, bienes y servicios de consumo dentro de una entidad pública (p. 1)

Es importante considerar las características del presupuesto público, en las que se según Puentes (2013), tiene los descritos a continuación:

- Anticipación: el presupuesto público siempre es considerado como una previsión que busca recocer las operaciones del sector público en un determinado periodo futuro, normalmente máximo un año.
- Cuantificación: el presupuesto esta denotado por el uso de un lenguaje contable, clasificado de acuerdo ha determinado orden y serie de criterios.
- Obligatoriedad: el sector público tiene la obligación legalmente a cumplir el presupuesto. Las autorizaciones presupuestarias siguen un comportamiento limitativo y no pueden superarse salvo circunstancias legalmente previstas de forma específica.
- Regularidad: el presupuesto público, se construye y se realiza en intervalos específicos de tiempo, dado que el ejercicio presupuestario tiene una duración anual.

Es importante considerar el presupuesto público, para ello, según Liapis y Spanos (2015), consideran que la importancia del presupuesto radica en su gran utilidad para la mayoría de las agencias y organizaciones gubernamentales porque ayuda a minorizar el riesgo y a mantener lo establecido en el plan de operaciones dentro de los límites permitidos. Asimismo, es un mecanismo para la revisión de estrategias y políticas que buscan ser direccionadas hacia lo que realmente se requiere para el funcionamiento de las entidades gubernamentales, es decir, el presupuesto llega a plasmar de forma concisa

y transparente cual es la política económica que lleva a cabo el gobierno de un país (p. 8).

Para Puentes (2013), considera que el presupuesto público es de gran importancia dado que, mediante este instrumento, la organización gubernamental prevé ingresos y gastos futuros para así poder estar preparados con anticipación ante cualquier necesidad institucional y de cumplir con los planes del estado a corto, mediano y largo plazo (p. 142).

Finalmente, en la evaluación de la ejecución presupuestal de gastos corrientes, el MEF (2011), mediante el Manual del Sistema Nacional De Presupuesto, indica que el presupuesto de una institución pública se desarrolla mediante cinco etapas que conforman el proceso presupuestario: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. (p. 9). Para la presente investigación se tomó las etapas del proceso presupuestario como dimensiones de la variable en estudio.

Se tiene en primera instancia la **etapa de la programación**, es la primera etapa del proceso presupuestario en que la institución pública llega a estimar los gastos que se tendrían al ejecutarse el siguiente año fiscal, en relación a los servicios que presta y para el adecuado logro de resultados. Durante esta etapa, las instituciones públicas llegan a programar su propuesta del presupuesto para la entidad y el MEF se encarga de construir el anteproyecto de presupuesto para el sector público tomando en cuenta dichas propuestas. La programación presupuestaria está sujeta a las proyecciones de carácter macroeconómico y a las reglas de carácter fiscal, realizándose en dos niveles: a cargo del MEF, que propone al Consejo de Ministros, que los límites de los créditos de presupuesto para las instituciones públicas lleguen a financiar sus actividades con recursos del tesoro público del país. El otro nivel es cargo del pliego, que se relaciona con los recursos del tesoro público, los ingresos, los gastos a realizar dado la escala de prioridades y según las políticas de gasto a ser priorizadas (MEF, 2011, p. 10). Para la dimensión de programación, se evaluará mediante los siguientes indicadores:

- Determinación de prioridades: es la función de gran relevancia del área de planificación y presupuesto de la entidad en realizar un análisis minucioso sobre el reconocimiento de las principales necesidades de la institución pública, en cuanto a las principales carencias que necesita atender de forma inmediata para el adecuado desarrollo de las funciones laborales y se consiga el logro de los objetivos institucionales.

- Estimación de la asignación total: es también tarea del área de planificación y presupuesto de la institución pública, el poder determinar montos aproximados que lleguen a estar delimitados en el reporte del presupuesto anual que buscará la aprobación de viabilidad.

En cuanto, a los datos de **formulación**, se establece la estructura funcional mediante un programa en función de las metas en cuanto a la escala de prioridades, consignándose las fuentes de financiamiento y las cadenas de gasto. En esta etapa de formulación presupuestaria es donde se desarrolla el vincular los proyectos a las diversas categorías presupuestarias como lo son los programas presupuestales, acciones centrales y las asignaciones presupuestales que no resultan en productos, asimismo, se registra la programación financiera y física de las acciones de inversión y obra en el Sistema integrado de la administración financiera más conocido como SIAF (MEF, 2011, p.11).

Para la dimensión de formulación, se evaluará mediante los siguientes indicadores:

- Presupuesto inicial de apertura: es el presupuesto determinado y aprobado por cada institución pública a inicios de cada año, es decir, es el presupuesto inicial de cada entidad aprobado por la jefatura de créditos presupuestarios, de acuerdo a lo establecido en la Ley anual de presupuesto para entidades públicas en el año fiscal respectivo.
- Presupuesto inicial de modificado: viene a ser el presupuesto actualizado de la institución pública, como producto de las modificaciones de presupuesto dadas por las transferencias de partidas, créditos adicionales y por recursos públicos captados u observados directamente por la institución pública a partir del Presupuesto inicial de apertura.

Para la **etapa de aprobación**, en esta fase, el presupuesto para entidades públicas es aprobado por el Congreso de la República a través una ley que estipula el límite máximo de gasto para ejecutarse en un año fiscal. Esta etapa comienza desde que el MEF prepara el anteproyecto de la Ley anual de presupuesto público, luego es remitido desde el consejo de ministros hacia el Congreso de la República para el debate y aprobación, donde luego se emite a los pliegos el reporte oficial del presupuesto que será distribuido en las instituciones públicas del país. Así mismo el Presupuesto Institucional de apertura se tienen que aprobar a más tardar el 31 de diciembre de cada año fiscal por el pliego del estado (MEF, 2011, p.12).

Para la dimensión de aprobación, se evaluará mediante los siguientes indicadores:

- Aprobación de la proforma presupuestaria: se presenta el proyecto del presupuesto a la comisión de aprobación de finanzas del MEF, mediante análisis y discusión se realizan observaciones para que el área competente de la entidad pública solicitante tenga presente en levantar las observaciones.
- Decreto de aprobación del presupuesto general: luego de una segunda revisión por la comisión del MEF, se procede a emitir el decreto o resolución de aprobación del presupuesto general para la institución pública solicitante.

En cuanto a la **etapa de la ejecución**, es en esta etapa donde se atienden las obligaciones de gasto en cuanto al presupuesto institucional aprobado para cada institución pública, tomando como referencia la Programación de compromisos anual (PCA). Siendo la ejecución presupuestaria sujeta al presupuesto anual de cada año fiscal, que inicia el 01 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año. Siendo en esta etapa de ejecución el uso del PCA como instrumento de programación del gasto público, que permite que se realice la comparación constante entre la programación del presupuesto y el marco macroeconómico multianual, la capacidad de financiamiento y las reglas fiscales del año en curso (MEF, 2011, p. 12).

Para la dimensión de ejecución, se evaluará mediante los siguientes indicadores:

- Certificación: es el acto administrativo donde tiene por propósito verificar si es que se cuenta con el crédito de presupuesto disponible y libre de afectación, que llegue a comprometer un gasto corriente con cargo al presupuesto de la institución pública para el año fiscal respectivo, previo el cumplimiento de las disposiciones de carácter legal vigentes.
- Compromiso: se refiere al acuerdo establecido en que se realizará el gasto aprobado en el acto de certificación. Este acto se efectúa con posterioridad al producto de la obligación nacida en acuerdo con la ley, contrato o convenio.
- Devengado: es el acto que consiste en dar el reconocimiento de la obligación de pago que debe realizarse posterior a la aprobación y compromiso. Se llega a formalizar mediante la conformidad del área correspondiente en la institución pública que corresponda la prestación de servicios que se solicitan y la recepción satisfactoria de los bienes.

- Girado: es el acto administrativo en el que se llega a realizar el pago de los gastos devengados con los recursos del tesoro público, de forma parcial o total de la obligación reconocida. Estos pagos se realizan mediante la emisión del cheque, transferencias electrónicas o cartas de orden.

Finalmente, en la **etapa de evaluación**, es la última etapa del proceso presupuestario en la que se procede a realizar la medición de los resultados que se han obtenido y el adecuado análisis de las variaciones financieras y físicas que han sido observadas, en cuanto a lo aprobado en los presupuestos del sector público. Estas evaluaciones generan una información muy útil para la etapa de programación presupuestaria, de tal forma que contribuye a mejorar la calidad de los gastos públicos (MEF, 2011, p. 14).

Para la dimensión de evaluación, se procede mediante los siguientes indicadores:

- Evaluación a cargo de la entidad pública: es la evaluación que hace la propia institución pública de forma semestral, dando cuenta de los resultados de la gestión del presupuesto, en cuanto a un análisis y medición de la ejecución de metas, ingresos y egresos, asimismo, de las variaciones que llegan a observarse identificándose las causas en relación con los proyectos, programas y actividades estipulados en el presupuesto del sector público.
- Evaluación en términos financieros a cargo de la comisión del MEF: es el proceso que consiste en el análisis y medición de los resultados financieros que son obtenidos y asumiendo las variaciones observadas en cuanto a los créditos presupuestarios que son aprobados en la Ley anual de presupuesto. Esta evaluación se hace mediante la comisión del MEF durante los 30 días calendarios siguientes al vencimiento de cada trimestre.
- Ratio de Ejecución: es el indicador que se calcula al dividir el monto de devengado entre el monto del presupuesto institucional modificado (PIM), para medir el porcentaje de la ejecución del presupuesto aprobado.

Haciendo énfasis en la segunda variable, se considera las metas programadas, donde según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), define a las metas presupuestales programas son las expresiones concretas que miden y cuantifican los productos finales de las operaciones que se ejecutaron de manera programada en un año fiscal (p. 1). Asimismo, para Álvarez (2010), indica que las metas en las operaciones de presupuestos



son el reflejo de las actividades que se efectúan en el ejercicio de un periodo anual que de forma cuantificable indican el acierto o no de todo lo ejecutado por una organización (p. 38). De igual manera Martínez (2016), manifiesta que las metas programadas en la ejecución de un presupuesto es el punto óptimo a donde desea llegar, es decir, es el propósito que desde un inicio apunta la ejecución de la inversión, para lo cual se emplea diversos mecanismos y operaciones contables y una correcta gestión para alcanzar dichos propósitos (p. 104).

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2015), las metas programadas se conforman de cuatros elementos:

- Finalidad, refiriéndose al propósito específico de la meta.
- Unidad de medida, se refiere a la capacidad que se usa para la medición.
- Cantidad, refiriéndose al número de unidades que se espera tener.
- Ubicación geográfica, se refiere al ámbito poblacional donde se ha previsto programar la meta.

**Las metas programadas** en las operaciones presupuestarias dependiendo del propósito de análisis pueden llegar a mostrar las siguientes variantes:

- a) Meta presupuestaria de apertura: es la meta que se consideran y se programan en el plan de presupuesto institucional de apertura.
- b) Meta presupuestaria modificada: es la meta presupuestaria donde la determinación es tomada en cuenta durante el ejercicio del año fiscal. Se llegan a incluir en esta variante a las metas de apertura y a las nuevas metas que se añadan durante el año fiscal.
- c) Meta presupuestaria obtenida: es el estadio situacional de la meta presupuestaria en un determinado momento.

En cuanto a la evaluación de las metas programadas, para la evaluación de las metas en las operaciones presupuestales será a través del indicador de eficacia. Según Álvarez (2010), indica que mediante el indicador de eficacia se puede determinar el avance obtenido de la ejecución de presupuesto de un proyecto u obra por una entidad, tanto como en sus entradas como en sus salidas, igualmente ponderando el cumplimiento de

las metas programadas en medida del PIA y el PIM. Además, pasa a destinarse según el avance de la ejecución presupuestal y de las metas programadas (p.73). Asimismo, para el cálculo del índice de la eficacia se toma en referencia el cumplimiento del plan presupuestal en cuanto a las salidas sumadas a las obligaciones que se ejecutan durante el ejercicio del año fiscal. En cuanto a los indicadores de eficacia del Presupuesto Institucional de Apertura, este indicador de eficacia del gasto es en respecto al PIA, donde la fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{IEG(PIA)} = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del presupuesto institucional de apertura}}$$

En cuanto al indicador de eficacia del Presupuesto Institucional Modificado, este indicador de eficacia del gasto es en respecto al PIM, donde la fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{IEG(PIA)} = \frac{\text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos}}{\text{Monto del presupuesto institucional modificado}}$$

Para la formulación del problema se tiene el problema general, ¿Cómo incide la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018?

En cuanto a los problemas específicos se tiene ¿Cuáles son las actividades en la programación, formulación, aprobación, evaluación, y ejecución presupuestal de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas- 2018?; ¿Cuáles son las deficiencias en la programación, formulación, aprobación, evaluación y ejecución presupuestal de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas-2018?, finalmente, ¿De qué manera incide la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018?

En tanto el estudio se justifica en cuanto a la justificación teórica, la presente investigación contiene amplio valor teórico, dado que está construido en base al método científico, debido a que se recabará esencial información de la variable en estudio de diversas fuentes (libros, revistas, sitios web, otros estudios de investigación, etc.), siendo considerado como autor para la evaluación de la variable, el Ministerio de Economía y

Finanza del Perú, mediante el Manual del Sistema Nacional De Presupuesto publicado en el año 2011. De tal manera que la investigación podrá ser utilizada como referencia en distintos ámbitos de estudio para futuras investigaciones, convirtiéndose en una fuente informativa que facilite dar una mayor trascendencia y de enriquecer el conocimiento de estudiantes e investigadores. Además, la justificación práctica, dado que el presupuesto público es de gran relevancia a nivel nacional, porque es distribuido en todas las instituciones públicas del estado peruano, la presente investigación permitirá a las instituciones educativas públicas en una búsqueda de alta capacitación y asesoramiento en cuanto a la ejecución presupuestal para la misma entidad. Justificación por conveniencia, el presente estudio servirá a la Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas, a conocer los problemas que dificultan una adecuada ejecución presupuestal para la correcta gestión de recursos del estado y así poder cumplir con los objetivos institucionales. Mediante el uso de instrumento para la recolección de datos, se podrán llegar a las conclusiones que darán pie a proponer alternativas de mejora de la situación. En cuanto a la justificación social, mediante la presente investigación, los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas y la comunidad educativa de la zona en general, podrán plantear de mejor manera sus requerimientos para los próximos presupuestos públicos para el sector educación. Finalmente, en la justificación metodológica, el presente estudio aplicará instrumento para la recolección de datos al medir la variable de estudio en la UGEL Lamas, asimismo, conllevará a alcanzar un conocimiento claro de la situación actual sobre la ejecución presupuestal que se da en la entidad. De igual manera, también podría profundizar la investigación y ejecutarla en otras instituciones públicas de la región San Martín y otras regiones amazónicas del Perú.

La investigación planteó como *hipótesis* general que, la ejecución presupuestal de gastos corrientes incide de forma negativa y significativa en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018; en cuanto a las hipótesis específicas se tuvo El proceso de las etapas de programación, formulación, aprobación, evaluación y ejecución presupuestal de gastos corrientes es deficiente en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas -2018; de igual manera existen deficiencias en la programación, formulación, aprobación, evaluación y ejecución presupuestal de gastos corrientes, en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas -2018, por otro lado existe

relación entre la ejecución presupuestal del costo corriente y las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas-2018.

Los *objetivos* planteados fueron: Establecer el nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018, en cuanto a los objetivos específicos se tiene conocer las actividades en las etapas de programación, formulación aprobación, ejecución y evaluación presupuestal de gastos corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018, de igual manera se plantea identificar las deficiencias en las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas-2018, finalmente, establecer la incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.

## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

#### Tipo

La presente investigación fue de tipo básica, llamada también investigación pura, es el tipo de estudio que no se centra en una meta monetaria, su motivación es la finalidad de descubrir nuevos conocimientos, sirve de base para los estudios de tipo aplicada y tiene suma relevancia para el desarrollo del conocimiento científico. (Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez, 2014, p. 93).

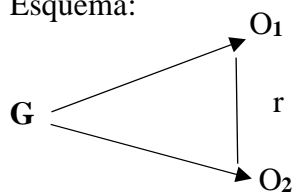
#### Nivel de investigación

Para la presente investigación el nivel descriptivo-relacional. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), mencionan que es descriptivo, porque busca especificar las características importantes de la problemática que se está analizando en un período determinado para luego establecer la relación entre ambas variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92)

#### Diseño de investigación

El presente estudio fue de diseño no experimental. De acuerdo a lo planteado por Gómez (2012), indicando que el diseño no experimental tiene como rasgo principal en que la investigación se ejecuta sin manipular de manera premeditada las variables de estudio; es decir, se trata de un estudio en donde no se hace cambiar a las variables y solo se perciben los fenómenos tal cual (p. 72).

Esquema:



Dónde:

**O<sub>1</sub>**: Ejecución presupuestal de la UGEL Lamas

**O<sub>2</sub>**: Metas programadas de la UGEL Lamas

**G**: Registro de ingresos y ejecuciones de los últimos cinco años

**r**: relación

## 2.2. Operacionalización de variables

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes</b>	Según Puentes (2013), indica que la ejecución presupuestal de gastos es el proceso mediante el cual se emplean ciertos recursos, normalmente financieros, para convertirlos en bienes o servicios que van a satisfacer las necesidades de determinada población (p. 180).	La evaluación de la ejecución presupuestal de gastos corrientes se da mediante las etapas de planificación del proceso presupuestario.	Programación	- Determinación de prioridades - Estimación de la asignación total	
			Formulación	- Presupuesto inicial de apertura - Presupuesto inicial modificado	Nominal
			Aprobación	- Aprobación de la proforma presupuestaria - Decreto de aprobación del presupuesto	Razón
			Ejecución	- Certificación - Compromiso - Devengado - Girado	
			Evaluación	- Evaluación a cargo de la entidad pública - Evaluación en términos financieros a cargo de la comisión del MEF - Ratio de Ejecución	

*Fuente:* Elaboración propia

<b>Variable 2</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
<b>Metas programadas</b>	Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015), define a las metas presupuestales de programas que son las expresiones concretas que miden y cuantifican los productos finales de las operaciones que se ejecutaron de manera programada en un año fiscal (p. 1).	La evaluación de las metas de programas se realizará por medio del indicador de eficacia.	Indicadores de Eficacia	<p><b>Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional de Apertura:</b>  <math>IEG = \text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos} / \text{Monto del presupuesto institucional de Apertura}</math></p> <p><b>Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional Modificado:</b>  <math>IEG = \text{Monto de la ejecución presupuestaria de egresos} / \text{Monto del presupuesto institucional de Apertura}</math></p>	Razón

*Fuente:* Elaboración propia

## **2.3. Población, muestra y muestreo**

### **Población**

En la presente investigación se tomó como población, el registro documentario de las inversiones y ejecuciones del presupuesto de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas, región San Martín.

### **Muestreo**

Para el presente estudio, se utilizó el muestreo no probabilístico y por conveniencia, dada la accesibilidad de la información a la institución en estudio.

### **Muestra**

La muestra estuvo conformada por 2 trabajadores, el área de presupuesto y el registro documentario de la ejecución del presupuesto de gasto corriente de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas -2018.

### **Criterios de inclusión**

Registro documentario de las inversiones y ejecuciones del presupuesto de gastos corrientes de los últimos cinco años.

### **Criterios de exclusión**

Registro documentario de las inversiones y ejecuciones del presupuesto de gastos corrientes que no son de los últimos cinco años.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad**

### **Técnicas:**

#### **Entrevista**

Según Ñaupas, Mejía, y Villagómez (2014), la entrevista es una forma de conversación formal entre el entrevistado o informante y el entrevistador o investigador; consistiendo en formular preguntas de manera verbal con la finalidad de obtener informaciones o respuestas para comprobar o verificar las hipótesis de trabajo (p. 219).



### **Análisis documental**

La técnica que se empleó en la presente investigación es el análisis documental, dado que busca comparar la documentación existente junto con los aportes obtenidos. Además, desarrolla el uso de bibliografía necesaria que sustenten los conceptos del sistema de información, calidad, comunicación, entre otros (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, pág. 451).

### **Observación documental**

Para el presente estudio, se utilizó la técnica de la observación documental para las operaciones del proceso presupuestario de los gastos corrientes.

Según Ñaupas, Mejía, y Villagómez (2014), llaman a la observación documental al proceso de lectura y análisis de documentos impresos como registros, informes económicos, revistas, oficios, cartas, libros, etc.; para recoger la mayor cantidad de información y datos de los documentos de lectura del tema que está en estudio (p. 305)

### **Instrumentos:**

#### **Guía de entrevista**

Para la presente investigación se aplicó la guía de entrevista como uno de los instrumentos para la recolección de información. De acuerdo a Hernández et al (2014), la guía de entrevista es el documento que contiene las preguntas sugeridas sobre los aspectos y temas a analizar, con el propósito de obtener la información necesaria para llegar a responder al planteamiento de la investigación (p. 407).

#### **Lista de Cotejo**

Para Díaz (2018), es un cuadro de doble entrada, el cual consta de una parte horizontal y otra vertical, en el cual se consignan un listado de características, capacidades o habilidades, etc., de los cuales nos interesa determinar su presencia o ausencia, si esta correcto o incorrecto (p. 281).

#### **Guía de análisis documental**

Para la presente investigación, se empleó como instrumento el análisis documental. Según Ñaupas, Mejía, y Villagómez (2014), en el análisis documental, el investigador tiene que elegir y saber utilizar la información. Es necesario examinarlos de manera

crítica, establecer su nivel de autenticidad, validez entre otros factores. Debido a ello, se debe tener en cuenta el juicio crítico de fiabilidad tales como, autenticidad, competencia del autor, marco teórico, objetivo o finalidad entre otros (p. 390).

## **2.5. Procedimientos**

Para la recolección de información, se inició en aplicar una entrevista al director de la UGEL Lamas, mediante una guía de entrevista constituida por preguntas abiertas. Seguidamente se procedió a utilizar una lista de cotejo aplicado para determinar si está correcto o incorrecto los procesos que conllevan a la ejecución presupuestal de gastos corrientes según los documentos y reportes emitidos por la institución en estudio. Luego se aplicará una guía histórica de análisis documental, sobre los ingresos y los gastos en ejecución es presupuestales de la UGEL Lamas, durante los períodos 2014 al 2018, con el fin de determinar el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado por cada año.

## **2.6. Método de análisis de datos**

Una vez adquirida toda la información en base a la aplicación de los instrumentos de guía de entrevista, lista de cotejo y guía de análisis documental, se procedió a procesar los datos al programa informático Microsoft Excel 2016, para luego realizar el proceso de tabulación y luego poder construir los resultados mediante cuadros, porcentajes y gráficos que permitan explicar de manera resumida la información recogida en los instrumentos. Esto permitirá la elaboración de las discusiones y las correspondientes conclusiones del planteamiento de la investigación.

## **2.7. Aspectos éticos**

La presente investigación a desarrollar llega a respetar los criterios, valores y principios de la ética, por lo que es conveniente considerar los siguientes criterios.

En cuanto a la transparencia de los datos, la información adquirida fue manejada de una forma cuidadosa para prevalecer su transparencia y sobre todo que los resultados que se obtengan sean los más confiables.

Con respecto a la claridad en el propósito de la investigación, el presente estudio tiene bien establecido cuales son los objetivos que se desean lograr, dado que se están aplicando las herramientas necesarias y adecuadas para llegar a cumplir con el propósito de estudio.

En cuanto a la confidencialidad de la información, para la presente investigación se tomó datos extraídos de la página web con acceso libre de la Superintendencia de Banca y Seguros.

### III. RESULTADOS

#### **Actividades en las etapas de programación, formulación aprobación, ejecución y evaluación presupuestal de gastos corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.**

Es preciso mencionar que se plasmó información concerniente a los ingresos presupuestales, con la finalidad de establecer patrones apropiados de los ingresos y lo gastos respectivamente, de este modo se tiene las tablas y figuras:

Tabla 1

#### *Presupuesto de ingreso*

<b>Detalle</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>	<b>Recaudación</b>	<b>Diferencia</b>
1. Impuestos y contribuciones obligatorias	-	-	
2. Contribuciones sociales	-	-	
3. Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	198,707.00	52,243.83	
4. Donaciones y transferencias	250,393.00	250,393.00	
5. Otros ingresos		50.92	
6. Venta de activos no financieros	-	-	
7. Venta de activos financieros	-	-	
8. Endeudamiento	-	-	
9. Saldos de balance	197,391.00	198,395.84	
<b>TOTAL</b>	<b>646,491.00</b>	<b>501,083.59</b>	

*Fuente:* UGEL-Lamas 2018

#### **Interpretación**

La tabla muestra el nivel de ingresos alcanzados por la unidad de gestión Lamas correspondientes al periodo 2018 en las que se observan la venta de los bienes, donaciones y los respectivos saldos del balance, frente a esta realidad se ha observado que presentan una baja capacidad para el logro de recaudación, es decir donde se planteó una recolección de s/.198,707.00 solo se logró el valor de s/.52,243.83 respectivamente, el mismo que no muestra un panorama propicio para su ejecución.

Tabla 2

*Presupuesto de gastos*

<b>Detalle</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>	<b>Ejecución al Trimestre Anterior</b>	<b>Ejecución Total</b>
0. Reserva de contingencia	-	-	-
1. personal y obligaciones sociales	47,980,709.00	36,682,019.53	40,724,998.77
2. Pensiones y otras prestaciones sociales	2,763,621.00	2,013,734.23	2,204,598.77
3. Bienes y servicios	4,273,975.00	2,829,533.53	3,271,720.63
4. donaciones y transferencias	-	-	-
5. Otros gastos	-	-	-
6. Adquisición de activos no financieros	159,151.00	113,530.00	130,752.00
7. Adquisición de activos financieros	-	-	-
8. Servicio de la deuda publica	-	-	-
<b>TOTAL:</b>	<b>55,177,456.00</b>	<b>41,638,817.29</b>	<b>46,332,070.17</b>

*Fuente:* UGEL-Lamas 2018

### **Interpretación**

Para el desarrollo de la investigación se ha considerado el nivel de gastos que se programaron para el periodo 2018, siendo estos los principales como las pensiones y prestaciones sociales, las pensiones, bienes y servicios conjuntamente con la adquisición de activos financieros, de los mismos que se ha alcanzado una ejecución total de s/.46,332,070.17 de los s/.55,177,456.00 presupuestados inicialmente, es importante mencionar que la ejecución presenta un análisis de información relevante para dar solución a los objetivos planteados.

En el desarrollo del estudio, se aplicó la entrevista que se desarrolla a continuación:

**1. ¿Cuál es el proceso desarrollado por la institución pública para la identificación de sus necesidades?**

Para dar inicio el procedimiento es necesario informar que representa la primera etapa del proceso, en la que se llega a efectuar la estimación del gasto a ejecutarse por la unidad de gestión, donde mediante la coordinación con el MEF, se efectúa el seguimiento de cada uno de los procesos.

**2. ¿Cuál es el procedimiento presupuestario que sigue la institución pública para la asignación de los montos por etapas?**

La institución inicialmente identifica las necesidades en cada tramo de ejecución que no sobrepase el valor establecido por el gobierno central a fin de gestionar apropiadamente su avance en gestión y el físico respectivamente, luego las etapas son plasmadas en los informes para dar inicio y el cumplimiento del objetivo.

**3. ¿Se han efectuado modificaciones del presupuesto en los años anteriores?**

El presupuesto constantemente ha tenido modificaciones de orientación en las partidas presupuestales, casos como los procesos de contratación comúnmente incrementados por la falta o la no regularización del personal encargado, de igual manera la gestión de seguimiento para la prevención de desastres a nivel de multigrados.

**4. ¿Considera variaciones, negativas, del presupuesto aprobado respecto a años anteriores?**

Las variaciones en periodos anteriores sin bien cambiaron de partida, no representaron un incremento en el PIM, el mismo que contempla diferentes mecanismos para su control y reorientación.

**5. ¿El presupuesto asignado y aprobado, es ejecutado en su totalidad?**

Los presupuestos en ocasiones no se ejecutan en su totalidad por carencias en los avances físicos, es decir ocasionalmente las evaluaciones infraestructurales para garantizar una mejora en la calidad educativa de instituciones de nivel inicial, primario o secundario se encuentran estancadas por factores ambientales que imposibilitan.

**6. ¿Las metas y objetivos institucionales, van acorde con el presupuesto aprobado?**

En la institución las metas que se plantean guardan relación las partidas presupuestales y los objetivos del gobierno central que han efectuado con la finalidad de estandarizar los diversos procedimientos y sobre todo maximizar el nivel de ejecución presupuestal, elemento clave para la evaluación de la gestión institucional y su aporte en el bienestar de la sociedad.

**7. ¿Los procedimientos de evaluación presupuestal, son realizadas de manera transparente e imparcial**

Los procedimientos que se desarrollan en la institución cumplen con los lineamientos legales establecidos por el órgano de control, sin embargo, en ocasiones son efectuados en destiempo evidenciando posibles actos incoherentes con el manejo presupuestario a nivel contable, administrativo.

**8. ¿Existen variaciones negativas sobre los porcentajes de ejecución respecto a años anteriores?**

A lo largo de los periodos se ha observado niveles de ejecución con porcentajes inferiores al 70% como el caso del 2014, por otro lado, estos han repercutido en la capacidad para administrar diferentes fuentes de ingresos en relación con los costos institucionales.

**Deficiencias en las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas-2018.**

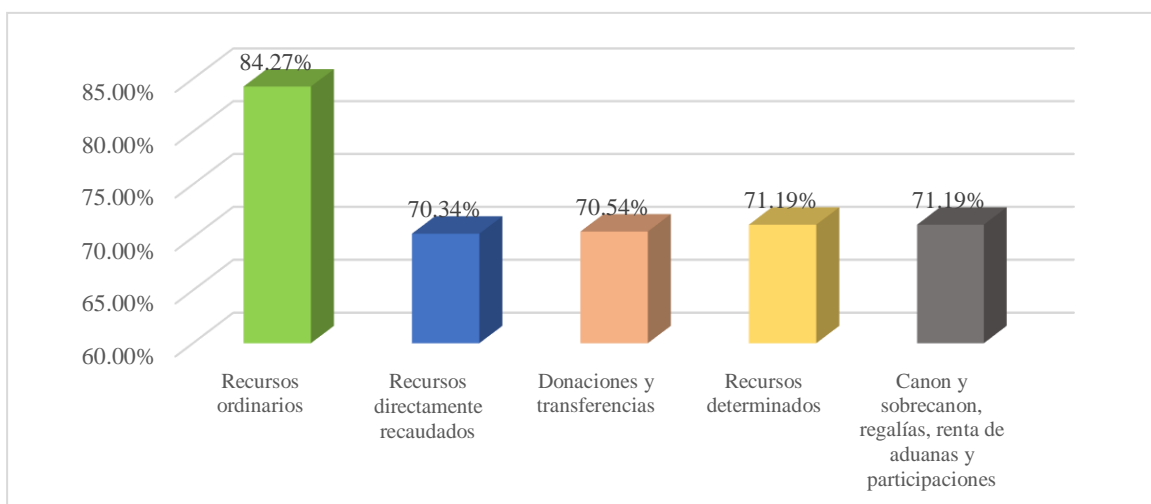
Es importante efectuar el detalle del nivel de ejecución presupuestal alcanzada, con la que se plantea la unidad de gestión educativa local Lamas, donde se tiene los datos siguientes:

Tabla 3

*Ejecución presupuestal de gastos por rubro*

<b>Detalle</b>	<b>Presupuesto Institucional de Apertura</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>	<b>Ejecución Total</b>	<b>Avance %</b>
<b>Recursos ordinarios</b>	46,486,952.00	54,530,965.00	45,950,983.21	84.27
<b>Recursos directamente recaudados</b>	198,707.00	448,707.00	315,627.02	70.34
<b>Donaciones y transferencias</b>	-	284,847.00	200,934.50	70.54
<b>Recursos determinados</b>				
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	-	162,937.00	115,997.60	71.19

*Fuente:* UGEL-Lamas 2018



*Figura 1 Ejecución presupuestal de gastos por rubro*

*Fuente:* Tabla 3

### Interpretación

De acuerdo a la tabla y figura anterior se observa que los recursos ordinarios fueron ejecutados en 84.27%, mientras que los RDR solo el 73.34% las donaciones y transferencias alcanzaron el 70.54%, conjuntamente con el 71.19% de recursos determinados, finalmente el Canon y sobrecanon posee también el 71.19% de esta manera lograr alcanzar los parámetros establecidos por la normativa.

#### a. Programación

En cuanto a este procedimiento se ha observado el cumplimiento apropiado/correcto de las diferentes actividades que se tiene programadas.

Tabla 4

*Etapa de programación*

Programación	Correcto	Incorrecto
Determinación de prioridades.	x	
Planificación de las actividades.		x
Desarrollo de las funciones laborales para el logro de objetivos.		x
Estimación de la asignación total.		x
Reporte de presupuesto anual para aprobar la viabilidad.		x
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
	<b>20%</b>	<b>80%</b>

*Fuente:* Elaboración propia



## Interpretación

De acuerdo a la tabla en la primera etapa “programación” no se suele cumplir el 60% de las actividades esto debido a que las actividades toman un mayor tiempo en la planificación de las actividades, de igual manera las asignaciones no están debidamente establecidos y los reportes suelen ser entregados con falencias en los diversos rubros que se ejecutan

### b. Formulación

En la etapa de formulación se ha presentado los resultados siguientes:

Tabla 5

#### *Etapa de formulación*

<b>Formulación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>
Presupuesto inicial de apertura.	x	
Valoración de la meta presupuestal.		x
Actualización del presupuesto.		x
Presupuesto inicial modificado.	x	
Transferencia de las partidas.		x
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
	<b>40%</b>	<b>60%</b>

*Fuente:* Elaboración propia

## Interpretación

En la etapa de formulación se ha observado también que el correcto proceder de las actividades solo llegó a un 40% mientras el 60% tuvieron un proceso poco favorable, esto debido a que las metas presupuestales no están cuantificadas de acuerdo a la realidad en que se desarrolla el mercado local, muchas veces aumentado el precio de costos para el personal encargado de seguimiento y monitoreo de desastres en las instituciones educativas, de igual manera los presupuestos no están actualizados, esto debido a que existe expedientes que fueron efectuados años atrás que no muestran las necesidades vigentes, además de contemplar los costos idóneos por lo que las modificatorias están plasmadas diariamente.

### c. Aprobación

Tabla 6

#### *Etapa de aprobación*

<b>Aprobación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>
Aprobación de la proforma presupuestaria	x	
Realización de las órdenes de compra		x
Control de la ejecución de los gastos corrientes		x
Decreto de aprobación del presupuesto		x
Sustentación de planillas de viáticos		x
Total	1 20%	4 80%

*Fuente:* Elaboración propia

### **Interpretación**

En esta etapa se ha observado un mayor nivel de actividades desarrolladas incorrectamente, es decir con un 80% esto a causa de la mala planificación de las órdenes de compra, los gastos corrientes suelen estar mal controlados en cada una de las fases, además de la existencia de devoluciones por viáticos fuera de los plazos, reflejando una gestión institucional poco eficiente.

### d. Ejecución

Tabla 7

#### *Etapa de ejecución*

<b>Ejecución</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>
Verificación de crédito presupuestario	x	
Aprobación de gasto para certificación	x	
Reconocimiento de la obligación de pago		x
Pago de gastos devengados	x	
Emisión de cheques, transferencias electrónicas o cartas de orden		x
Total	3 60%	2 40%

*Fuente:* Elaboración propia

### **Interpretación**

En esta etapa se ha observado que el cumplimiento correcto de las actividades en ejecución alcanza un 60% mientras solo el 40% es incorrecto, esto debido a que los

pagos son cancelados en meses posteriores al registro del mismo, dado que se presentan esta información al sistema en fechas no establecidas, en tanto la emisión de cheques suelen estar sin un fondo disponible razones por la que se tienen que pagar cargos y costos adicionales.

#### e. Evaluación

Tabla 8

*Etapas de evaluación*

<b>Evaluación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>
Evaluación a cargo de la entidad pública		x
Medición de la ejecución de metas		x
Evaluación en términos financieros a cargo de la comisión del MEF	x	
Identificación de los resultados financieros obtenidos	x	
Evaluación mensual del vencimiento en cada trimestre.	x	
Total	3	2
	60%	40%

*Fuente:* Elaboración propia

#### Interpretación

Finalmente, en lo que refiere al proceso de evaluación si se viene cumpliendo las actividades en un 60% mientras el 40% están siendo desarrollados de manera inadecuada o incorrecta, esto debido a que las evaluaciones a cargo de la institución, no están siendo sustentadas periódicamente, lo que conlleva a que las metas no se reorienten cuando exista una desviación del mismo.

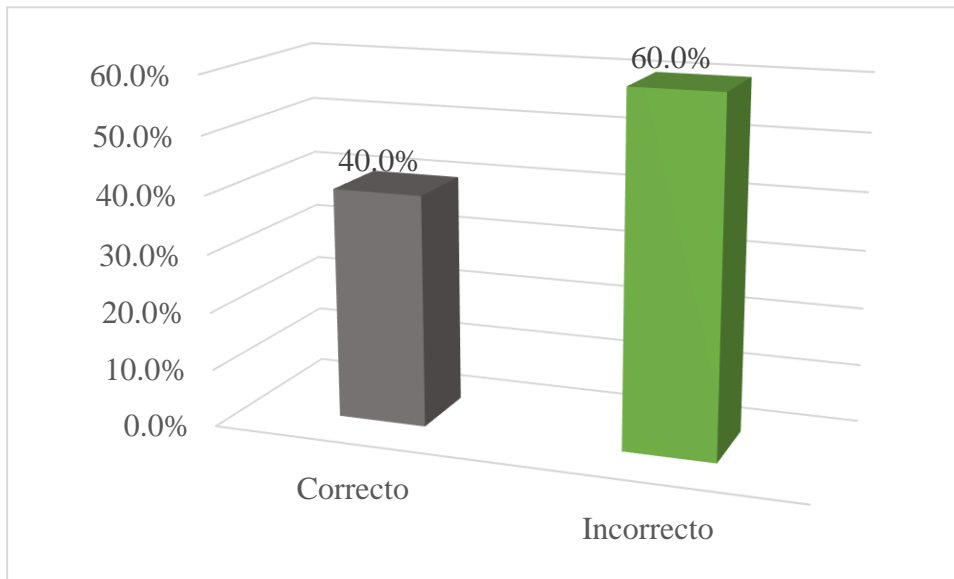
Tabla 9

*Deficiencia presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa*

*Local Lamas*

<b>Actividades</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Correcto	10	40.0%
Incorrecto	15	60.0%
Total	25	100.0%

*Fuente:* Tabla 4,5,6,7,8



*Figura 2 Deficiencia presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas*

*Fuente:* Tabla 9

### **Interpretación**

Finalmente, las actividades del proceso presupuestal es 60% incorrecto el mismo que no permite realizar un adecuado procedimiento de ejecución en el presupuesto de gastos corrientes, de esta manera la ejecución de estos gastos no contribuye al bienestar institucional.

La institución ha efectuado los gastos corrientes de acuerdo a las siguientes partidas:

#### **Personal y obligaciones sociales**

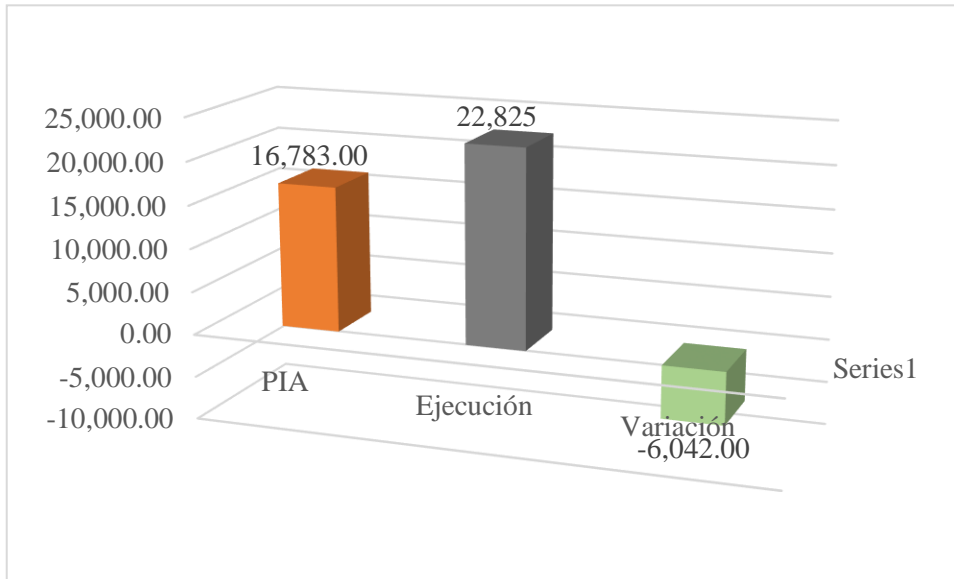
Para el desarrollo de la actividad fue necesario 45 puestos laborales bajo los regímenes del D.leg 728 y CAS respectivamente como proyecciones del 2018.

Tabla 10

#### *Jefaturas*

<b>Rubro de gasto</b>	<b>PIA</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Variación</b>	<b>% Centésimas</b>
Jefatura	16,783.00	22,825	-6,042.00	0.36

*Fuente:* Elaboración propia



*Figura 3 Jefaturas*

*Fuente:* Elaboración propia

### **Interpretación**

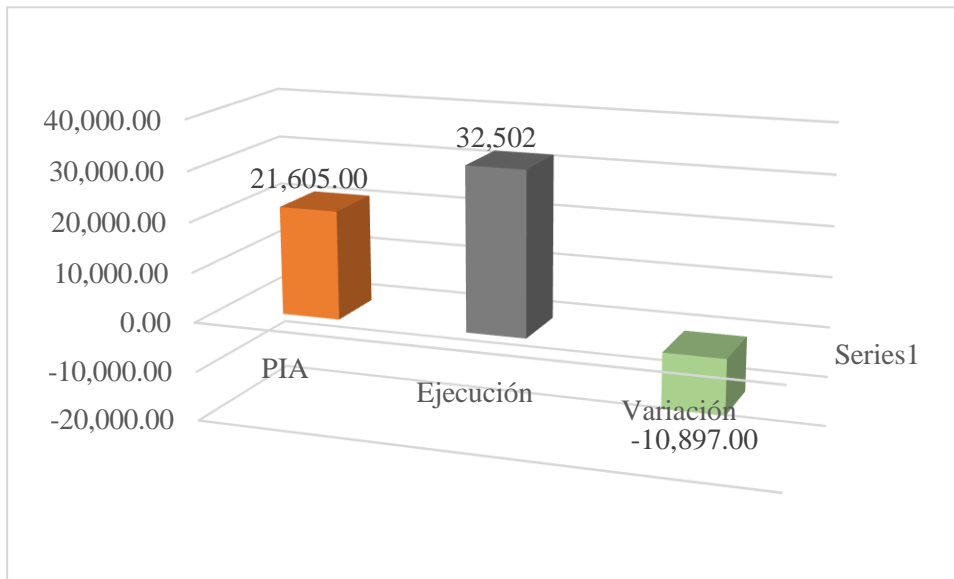
La tabla muestra que los gastos en jefatura se han dado variaciones negativas de s/.- 6,042.00 con un porcentaje que eleva el costo inicial en un 36% más, esto debido a que los costos inicialmente mencionar un pago para dos colaboradores sin embargo se incrementó a 2 más lo que conllevó a una variación del presupuesto de manera inadecuada.

Tabla 11

*Gerencia de administración*

<b>Rubro de gasto</b>	<b>PIA</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Variación</b>	<b>% Centésimas</b>
Gerencia de administración	21,605.00	32,502	-10,897.00	0.50

*Fuente:* Elaboración propia



*Figura 4 Gerencia de administración*

*Fuente:* Elaboración propia

### **Interpretación**

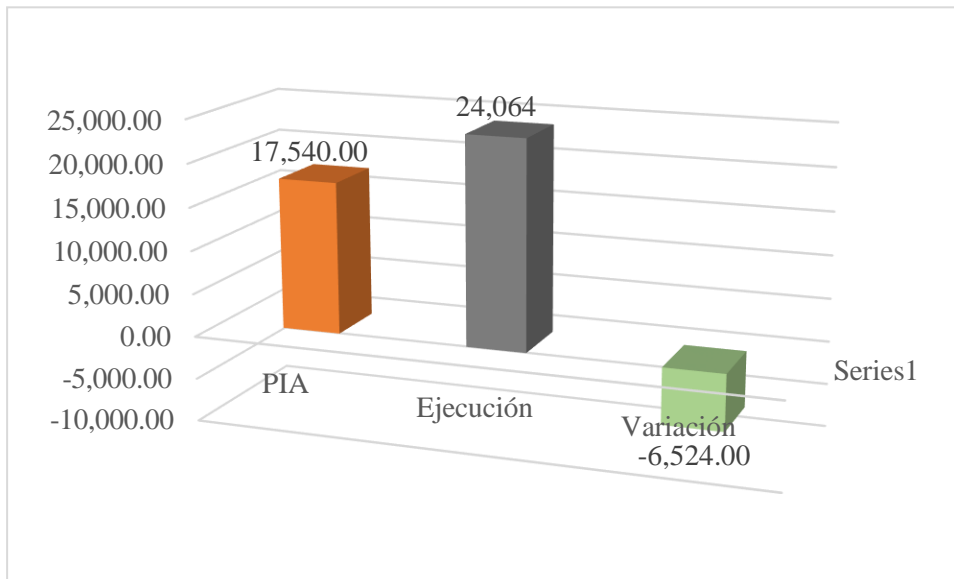
La tabla muestra que los gastos en gerencia de administración han presentado variaciones negativas de s/.-10,897.00 con un porcentaje que eleva el costo inicial en un 50% más, esto debido a que los costos inicialmente mencionan un pago a un número más reducido de trabajadores, teniendo un aumento injustificable.

Tabla 12

### *Encargados de monitoreo*

<b>Rubro de gasto</b>	<b>PIA</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Variación</b>	<b>% Centésimas</b>
Encargados de monitoreo	17,540.00	24,064	-6,524.00	0.37

*Fuente:* Elaboración propia



*Figura 5 Encargados de monitoreo*

*Fuente:* Elaboración propia

### **Interpretación**

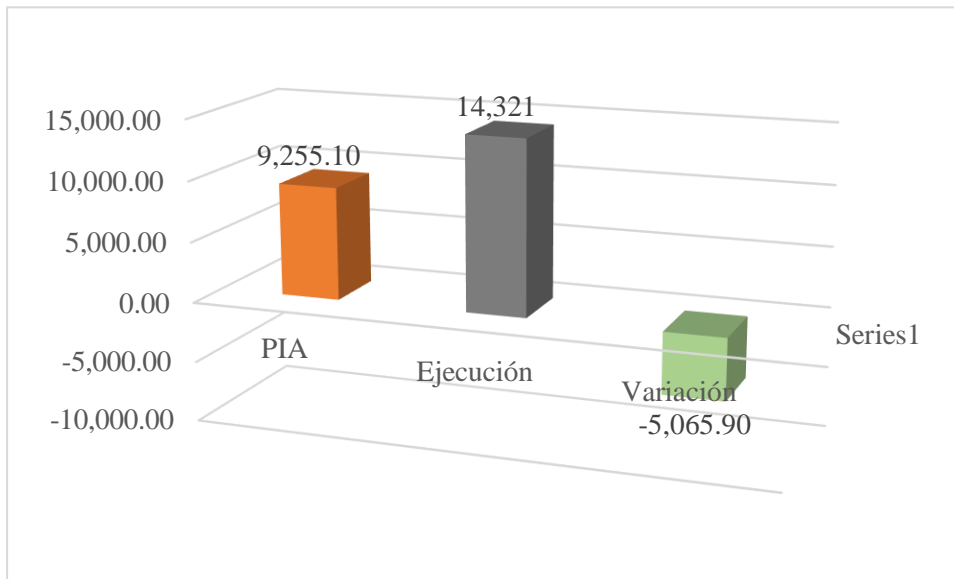
En lo que respecta a los encargados de monitoreo conjuntamente con su prevención tuvieron inicialmente un valor de 17,540.00, sin embargo, la variación negativa presente se encuentra en s/.-6,524.00, el mismo que representa el 37% de incremento de costos para la institución.

Tabla 13

*Planeación y presupuesto*

Rubro de gasto	PIA	Ejecución	Variación	% Centésimas
Planeación y presupuesto	9,255.10	14,321	-5,065.90	0.55

*Fuente:* Elaboración propia



*Figura 6 Planeación y presupuesto*

*Fuente:* Elaboración propia

### **Interpretación**

En lo que respecta a los encargados de planeación y presupuesto tuvieron inicialmente un valor de s/.9,255.10, sin embargo, la variación negativa presente se encuentra en s/- 5,065.90 el mismo que representa el 55% de incremento de costos para la institución.



**Cumplimiento de las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local  
Lamas – 2018.**

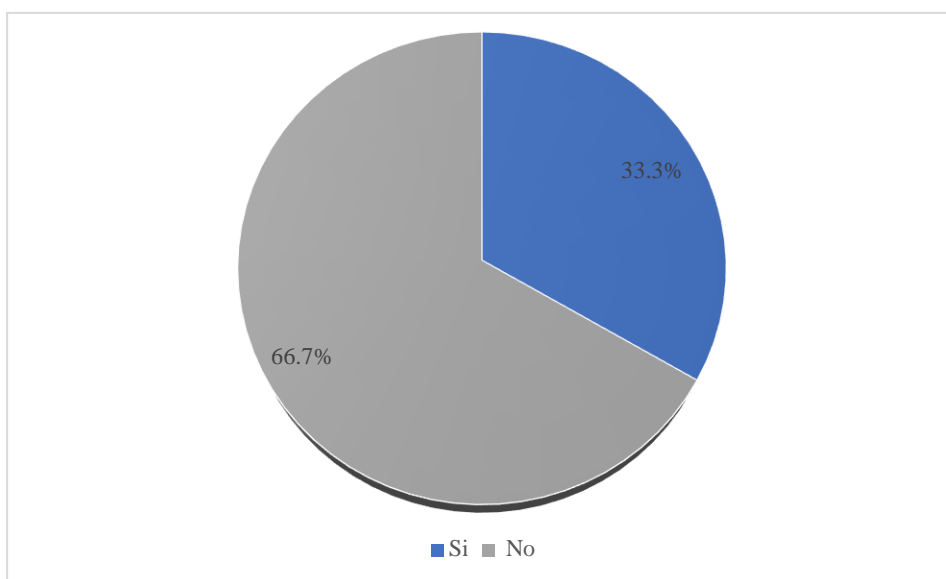
Para dar solución al objetivo planteado se ha considerado cada uno de las metas programadas en la institución, con la finalidad de lograr el mejoramiento paulatino en cada uno de los procesos.

Tabla 14

*Cumplimiento de metas de gastos corrientes UGEL-Lamas 2018*

Ítems	Detalle	Avance presupuestal		Avance físico	
		Programado	Ejecutado	Si	No
1	Monitoreo y seguimiento a las actividades realizadas a las unidades de gestión educativa local y programas presupuestales de educación	14,312.00	24,276.00	x	
2	Coordinación intersectorial, intergubernamental con las organizaciones de la sociedad civil	16,589.00	20,659.00	x	
3	Proceso de contratación y pago oportuno de servicios prestados	14,782.00	25,789.00		x
4	Proceso de contratación y pago oportuno de personal CAS	45,602.00	68,694.42		x
5	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	22,653.00	26,793.00		x
6	Desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres	10,732.00	18,904.00	x	
7	Gestión, seguimiento y monitoreo de la intervención multigrado	16,502.00	21,054.00		x
8	Distribución de materiales y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe	12,540.00	15,549.60	x	
9	Sanear físico y legal de los terrenos para instituciones educativas nuevas	12,529.00	16,781.00		x
10	Gestión, seguimiento y monitoreo a IEST públicos y privados	10,804.00	16,540.00		x
11	Optimización de los procesos de la elaboración y actualización de los instrumentos de gestión	12,903.00	24,370.00		x
12	Mejorar la calidad del acceso educativo	8,759.00	36,217.00		x
Total				4	8
Total %				33.3%	66.7%

Fuente: San Martín – Lamas 2018/Actualizado al 11/6/2019



*Figura 7 Cumplimiento de metas de gastos corrientes UGEL-Lamas 2018*

*Fuente:* Tabla 14

### **Interpretación**

En cuanto a las metas la institución de acuerdo a la asignación de gastos corrientes, son cumplidas en un 33.3%, esto debido a que solo 4 fueron efectuadas de 12, mientras que el 66.7% no lograr alcanzar las expectativas que se plantearon a inicio de año, esto a pesar que los recursos recaudados y destinadas para el mismo hayan alcanzado su totalidad de ejecución, esto implica una sustancial deficiencia en cada uno de las etapas de evaluación. Por otro el que ha tenido una consideración de incremento significativo representa a los procesos de contratación y pago oportuno de personal CAS con un aumento de valor de s/.45,602.00 a s/.68,694.42, el mismo que no muestra una gestión apropiada de la institución.

**Nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.**

Finalmente, para dar solución al objetivo se consideró necesario la contrastación entre las variables involucradas, con respecto a su gestión para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas para el periodo correspondiente:

Tabla 15

*Nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas*

Ejecución presupuestal de gastos corrientes				Cumplimiento de metas	Incidencia
<b>Detalle</b>	<b>Presupuesto Institucional Modificado</b>	<b>Ejecución Total</b>	<b>Avance %</b>	<p>Las metas pertenecientes a la tabla 12 presenta un nivel de cumplimiento bajo, dado que solo el</p>	<p>Se observa que existe una incidencia negativa en el cumplimiento de las metas, esto a pesar de que se haya alcanzado a la utilización del 70.34% de los gastos corrientes, el mismo que no explica cuales fueron los destinos o en que incrementos se revaloraron las metas, tal con indica la tabla 12, la meta que tuvo un mayor variación fue</p>
<b>Recursos ordinarios</b>	54,530,965.00	45,950,983.21	84.27		
<b>Recursos directamente recaudados</b>	448,707.00	315,627.02	70.34		
<b>Donaciones y transferencias</b>	284,847.00	200,934.50	70.54		
<b>Recursos determinados</b>	162,937.00	115,997.60	71.19		
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	162,937.00	115,997.60			

<p>De acuerdo a la tabla se observa que los recursos han alcanzado una ejecución considerablemente favorable el mismo que supera el 70% en cada uno de los elementos, en tanto el de mayor importancia recae por el momento en los recursos ordinarios y los de recurso directamente recaudados, siendo estos los que permiten que los gastos corrientes puedan ser orientados hacia las metas institucionales; gracias a ello se observa que un total de 46,448,067.77 fueron ejecutados para el periodo 2018 respectivamente.</p>	<p>33.3% alcanzó una nominación de Si, mientras que el 66.7% de las actividades no son alcanzadas, de esta manera se observa que las actividades planteadas o destinadas para su ejecución por gastos corrientes no fueron correctamente gestionadas.</p>	<p>“Mejorar la calidad del acceso educativo”, con una variación superior al 400% del presupuesto inicial, lo que conlleva a una deficiente gestión institucional para el logro de los objetivos planteadas en cada año lectivo.</p>
---	---	---

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16

*Categorías del gasto por fuente de financiamiento UGEL-Lamas 2018*

Categoría del gasto por fuente de financiamiento	Presupuesto Institucional de apertura (PIA)	Presupuesto Institucional modificado (PIM) (3) = (1) + (2)	Monto devengado (4)	Indicador de eficiencia	
				IEG (PIA) (5) = (4 / 1)	IEG (PIM) (6) = (4 / 3)
Recursos Ordinarios					
1. Gastos corrientes	46,406,952	56,285,174	55,722,322	1.20	<b>0.99</b>
2. Gastos de capital	80,000	79,530	77,144	0.96	<b>0.97</b>
Recursos directamente recaudados	198,707	72,528	71,077	0.36	<b>0.98</b>
Donaciones y transferencias		284,847	230,567	0.00	<b>0.81</b>
Recursos determinados		162,937	130,435	0.00	<b>0.80</b>
<b>Total</b>	<b>46,685,659</b>	<b>56,885,016</b>	<b>56,231,546</b>	<b>2.52</b>	<b>4.55</b>

*Fuente:* San Martín – Lamas 2018/Actualizado al 11/6/2019

**Interpretación**

En la tabla mostrada se observa de la categoría del gasto por fuente de financiamiento en donde los corrientes que son del personal, bienes y servicios de la UGEL provincia y distritos de Lamas. Asimismo se observa el presupuesto ha tenido modificaciones importantes que se ha llegado a s/. 56,885,016 soles y esto ocasionó un monto devengado de s/. 56,231,546 soles de esta forma el indicador de eficiencia de presupuesto institucional de apertura ha sufrido un aumento y a su vez faltando ejecutar **2.52** como coeficiente. Asimismo en el global se recibieron donaciones y recursos determinados faltando ejecutar como coeficiente de **4.55**

Tabla 17

*Categorías del gasto por fuente de financiamiento UGEL-Lamas 2018*

Categoría del gasto por actividades	Presupuesto Institucional de apertura (PIA)	Presupuesto Institucional modificado (PIM) (3) = (1) + (2)	Monto devengado (4)	Indicador de eficiencia	
				IEG (PIA) (5) = (4 / 1)	IEG (PIM) (6) = (4 / 3)
a. Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	41,731,210	50,436,741	50,242,208	1.20	<b>1.00</b>
b. Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva	165,067	190,571	182,924	1.11	<b>0.96</b>
c. Acciones centrales	1,880,397	2,466,525	2,365,935	1.26	<b>0.96</b>
d. APNOP	2,908,985	3,270,867	3,165,939	1.09	<b>0.97</b>
e. Otros	0	520,312	274,539	0.00	<b>0.53</b>
<b>Total</b>	<b>46,685,659</b>	<b>56,885,016</b>	<b>56,231,545</b>	<b>4.66</b>	<b>4.41</b>

*Fuente:* San Martín – Lamas 2018/Actualizado al 11/6/2019

**Interpretación**

En cuanto a las metas la institución se observa el indicador de eficiencia de presupuesto institucional de apertura ha sufrido un aumento y a su vez faltando ejecutar un mínimo de **4.66** como coeficiente. Asimismo los gastos obedecen a pagos de docentes, monitoreo, supervisión, entrega de materiales, transporte, asimismo en acciones centrales tenemos a la unidad administrativa y útiles de oficina, en APNOP tenemos la educación de adultos y las pensiones del sector. Para otros está compuesto para logros de aprendizaje, gestión de operaciones y acondicionamiento de instituciones educativas, resultando en global faltando ejecutar como coeficiente de **4.41**

#### IV. DISCUSIÓN

Luego de conocer los resultados del estudio se ha procedido a efectuar la discusión en cuanto a cada uno de los objetivos, iniciando por las **actividades en las etapas de programación, formulación aprobación, ejecución y evaluación presupuestal de gastos corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018**, donde se ha observado que inicialmente se consideraron los niveles de ingresos que no resultaron lo planificado, el mismo que redujo considerablemente el presupuesto para ser ejecutado por la institución como lo registrado en la tabla 1 donde se planteó como obtención de presupuesto de s/.198,707.00 alcanzando solo s/.52,243.83, esto evidencia problemas desde una primera etapa de panificación, estos resultados guardan relación con lo mencionado por Chui y Githui (2017) donde llegaron a concluir que para la información cuantitativa, aplicaron métodos estadísticos que permitió expresar la problemática, es decir las escuelas públicas, utilizan muy pocas prácticas de formulación presupuestal dentro de sus planes estratégicos para mejorar la administración financiera de la misma, lo que da como conclusión que las prácticas de ejecución de presupuesto adoptado por las secundarias públicas no están debidamente efectuadas en un marco de respeto procedimental para la consecución de los objetivos.

En cuanto a las deficiencias de **las etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestal del gasto corrientes en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas-2018.**, mediante el seguimiento procedimental se ha observado que diferentes etapas como la programación, formulación y aprobación son deficientes, lo que conlleva una ejecución presupuestal de gastos corrientes poco apropiados para una unidad educativa, esta realidad guarda mucha semejanza como lo mencionado por Bruin (2014), donde los resultados indicaron que existen diferentes desafíos que los directores deben afrontar respecto a los procesos de gestión presupuestaria, implementación de presupuesto y de control y monitoreo de presupuesto, debido a los diferentes retos que influenciaron los procesos de control presupuestario, fueron indicadores de una mala información financiera, como recomendaciones, principalmente se centró en estrategias basadas en entrenamiento financiero y administración presupuestal; en ese sentido la presencia de procedimientos deficientes no contribuyen a la mejora de los índices de ejecución alcanzadas por la

institución, además de los incrementos en costos de jefatura gerencia y encargados de monitores en las distintas etapas o trimestres.

En cuanto al cumplimiento de **las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018**, se ha observado un nivel deficiente en un 67.3% debido a que las actividades no se cumplieron de acuerdo a lo establecido por la institución, es decir solo se lograron 4 de las 12 metas existentes, de esta manera se asocia los resultados con lo planteado por Challco (2017), donde además concluyo que la ejecución presupuestal si influye directamente en el cumplimiento de las metas programadas, misma realidad presentada por Quezada (2017), quien menciona que en el periodo del 2012 al 2016, se observó que la Universidad Nacional del Santa tiene evidencia que presenta dificultades en cuanto corresponde al proceso de ejecución de ingresos dado que el total recaudado de cada periodo es de tendencia creciente, sin embargo, la institución no logra ejecutar todos los presupuestos asignados por el gobierno y mucho menos las metas o actividades programadas, perjudicando así la gestión integral de la institución.

Finalmente, al evaluar el **nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018**, se ha observado que los procedimientos inadecuados en cada una de las etapas de proceso presupuestario de gasto corriente ha tenido efecto en el cumplimiento de las metas, a pesar de haber alcanzado la ejecución total de RDR, no se lograron ni cumplir el 50% de las metas a las que fueron orientados, de esta manera guarda relación con lo mencionad por Razuri (2017), quien llegó a la conclusión que la ejecución presupuestaria es la etapa del desarrollo del proceso presupuestario donde se ha logrado determinar los objetivos en cuanto a la ejecución de los ejercicios 2015-2016, en la Unidad Ejecutora N° 008-982 Zona Registral N° III – Sede Moyobamba, de igual manera Rosales (2017), luego del procesamiento de los datos, la investigación llegó a la conclusión que existen muchas deficiencias durante la ejecución presupuestal por parte de la empresa EMPA San Martín S.A., asimismo, existe una influencia directa de la variable ejecución presupuestal en la variable metas programadas. De esta manera se llegó a contrastar la hipótesis de manera explicativa, “La ejecución presupuestal de gastos corrientes incide de forma directa en las metas programadas de la Unidad de



Gestión Educativa Local Lamas – 2018” como se observa en la tabla 15; estos datos posteriormente tienen que ser considerados al momento de tomar decisiones no solo de gestión sino también de todo el proceso documentarios y control.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. De acuerdo al resultado del objetivo general en cuanto a la ejecución presupuestal de gastos corrientes y el cumplimiento de las metas, se observa que la variación entre el PIA y el PIM alcanzó un nivel significativo, los mismos que se vieron reflejados en los resultados. En tanto la presencia de esta variación están en la compra de bienes, servicios entre otras, de esta manera llegar a contrastar la hipótesis de investigación respectivamente.
- 5.2. Las actividades que se desarrollan iniciando por la programación hasta la evaluación de ejecución de presupuestal de gastos corrientes, son desarrolladas de manera en que la institución plantea la priorización de las actividades y el seguimiento del compromiso hasta el devengado respectivamente.
- 5.3. Existe deficiencias en la ejecución del presupuesto el mismo que se ve reflejada en la información proporcionada por la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas, de igual manera a pesar de contar con instrumentos necesarios para la ejecución de los gastos corrientes presenta deficiencias reflejadas en el cierre de gestión.
- 5.4. El cumplimiento de las metas programadas por la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas es bajo, esto debido a que solo se alcanzó un 33.3%, por cuanto los diferentes procedimientos de gestión no logran alcanzar la idoneidad entre los avance físicos y presupuestales.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1. Efectuar un seguimiento al proceso presupuestal del gasto corriente en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas, el mismo que plantea como propósito la identificación de limitaciones durante los procesos para la obtención de alternativas mejorando la situación actual de la institución.
- 6.2. Al gerente de la institución aplicar las medidas de gestión en los responsables de cada uno de las áreas, el mismo que tendrá como resultado principal la identificación de riesgo como una mejora de la gestión de recursos.
- 6.3. Los colaboradores deben efectuar un mayor nivel de supervisión por los encargados del presupuesto que son asignados a los gastos corrientes, esto conllevará al cumplimiento de los procesos para la minimización de riesgos respectivamente.
- 6.4. Los resultados de la investigación deberán ser utilizados para tomar decisiones orientados al cumplimiento de la ejecución presupuestal, además de estandarizar procedimientos para el cumplimiento de las metas.

## REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2010). *Presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Lima: Editorial El Pacífico.
- Challco, P. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de las metas programadas de la Municipalidad Distrital De San Pablo – Cusco, Períodos 2015 y 2016*. Puno: Universidad Nacional Del Altiplano. Obtenido de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5925/Challco\\_Tunque\\_Paty\\_Roxana.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5925/Challco_Tunque_Paty_Roxana.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chui, M., & Githui, K. (2017). *Influence of budget execution practices on financial management in public secondary school resources in Mandera County, Kenya*. International Journal of Education and Research, Mandera. Obtenido de <https://www.ijern.com/journal/2017/November-2017/14.pdf>
- De Bruin, L. (2014). *Budget Control and Monitoring Challenges for School governing bodies*. Vanderbijlpark. Obtenido de [https://dspace.nwu.ac.za/bitstream/handle/10394/10609/DeBruin\\_L.pdf?sequence=1](https://dspace.nwu.ac.za/bitstream/handle/10394/10609/DeBruin_L.pdf?sequence=1)
- Deressa, D. (2018). *The impact of budget and budgetary control system on effectiveness of public organizations*. Addis Ababa University, Addis Ababa. Obtenido de <http://etd.aau.edu.et/bitstream/handle/123456789/13572/Darge%20Deressa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diario El Comercio. (octubre de 2018). [www.elcomercio.pe](http://www.elcomercio.pe). Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/elecciones-importancia-decidir-noticia-563146>
- Fundación Telefónica del Perú. (octubre de 2018). [www.educared.fundaciontelefonica.com.pe](http://www.educared.fundaciontelefonica.com.pe). Obtenido de

<http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2018/10/04/presupuesto-de-educacion-2019/>

Gómez, J. (2017). Gerencia pública y control fiscal (segunda ed.). Santa Fe, Argentina: Universidad Del Rosario Editorial. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=5308334&query=ejecuci%25C3%25B3n%2Bpresupuestal>

Gómez, J., & Galindo, C. (2018). El presupuesto público de Colombia para el 2019. Bogotá, Colombia: Revista ALAI colombiana. Obtenido de <https://www.alainet.org/es/articulo/195095>

Grupo Educar Chile. (febrero de 2016). [www.grupoeducar.cl](http://www.grupoeducar.cl). Obtenido de <https://www.grupoeducar.cl/noticia/el-problema-de-educacion-en-chile-es-mas-de-gestion-que-de-recursos/>

Hernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F., México: Mc Graw Hill Education.

Lee, R., & Johnson, R. (2013). Public Budgeting Systems. Manhattan, Estados Unidos: Jones & Bartlett Learning. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XVGNGB-SWDEC&oi=fnd&pg=PR1&dq=public+budgeting+and+finance&ots=0CdYVftatM&sig=2cr2SxoytmShuf7ze-02bAxACI4#v=onepage&q=public%20budgeting%20and%20finance&f=false>

Liapis, K., & Spanos, P. (2015). Public accounting analysis under budgeting and controlling process: the Greek evidence. ScienceDirect, 18. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S2212567115016974?token=8EC51470536C8A3914492CFE38EBE1082566169681170DE3C704380485A9C1E9CC14BBD F6E659D5D17C994EFF8B1D160>

- Lienert, I., & Fainboim. (2010). Technical Notes and Manuals. Washington D. C.: International Monetary Fund. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=QbEes71QqjoC&oi=fnd&pg=PT1&q=budget+execution&ots=PpGV6FF6L0&sig=9DIKOJxVL7xUJnKHCahK3cDaEGo#v=onepage&q=budget%20execution&f=false>
- Mariani, R. (2012). El gasto público y su normatividad: propuestas para su eficiencia. Madrid: Plaza y Valdés Editores. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3217635&query=presupuesto%2Bp%25C3%25BAblico>
- Martínez, V. (2016). Administración: de lo simple a lo complejo. Madrid: Pluma Digital Ediciones. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=5486859&query=metas%2Bprogramadas>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (Julio de 2011). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe). Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/guia\\_sistema\\_nacional\\_presupuesto.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe). Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios\\_web/conectamef/pdf/2018/Guia\\_de\\_Orientacion\\_2018.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/servicios_web/conectamef/pdf/2018/Guia_de_Orientacion_2018.pdf)
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación (Libro en físico ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Opiyo, S. (2014). Influence of budgeting on implementation of development plans in public secondary schools in Uriri District, Migori County, Kenya. University of Nairobi,

- Migori. Obtenido de [https://eap.uonbi.ac.ke/sites/default/files/cees/education/eap/PROJECT%20\(SHAD RACK%20\).pdf](https://eap.uonbi.ac.ke/sites/default/files/cees/education/eap/PROJECT%20(SHAD RACK%20).pdf)
- Paredes, F. (2017). La ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas físicas programadas de una obra de EMAPA San Martín S.A. en el año 2015. Tarapoto: Universidad Peruana Unión. Obtenido de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/949/Flor\\_Tesis\\_Bachiller\\_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/949/Flor_Tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Puentes, G. (2013). El Presupuesto en el marco de la planeación financiera. Bogotá: Editorial CEPI. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=4760693&query=ejecuci%25C3%25B3n%2Bpresupuestal>
- Quezada, M. (2017). Análisis de los presupuestos asignados y la ejecución presupuestal del periodo 2012 al 2016 de la Universidad Nacional Del Santa, Nuevo Chimbote – 2017. Nuevo Chimbote: Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10254/quezada\\_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10254/quezada_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rabin, J., Bartley, W., & Miller, G. (2007). Handbook of Public Administration. Kansas: Taylor & Francis Group. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=e97LBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=public+budgeting+finance&ots=e9sqQUNmbx&sig=8Ozx8fTfb4NEaqI0y6GrRFF-6qY#v=snippet&q=public%20budgeting&f=false>
- Razuri, F. (2017). La ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados y su incidencia en el logro de objetivos en la Unidad Ejecutora 008-982 Zona Registral III Sede Moyobamba Periodo 2015-2016. Tarapoto: Universidad Nacional De San

Martín. Obtenido de  
[http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2900/CONTABILIDAD%20-  
0-  
%20Francisco%20Alonso%20Razuri%20Mart%C3%ADnez.pdf?sequence=1&isAl  
lowed=y](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2900/CONTABILIDAD%20-%20Francisco%20Alonso%20Razuri%20Mart%C3%ADnez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Romero, E. (2013). Presupuesto público y contabilidad gubernamental. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de  
[https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3213  
174&query=presupuesto%2Bp%25C3%25BAblico](https://ebookcentral.proquest.com/lib/elibroindividuales/reader.action?docID=3213174&query=presupuesto%2Bp%25C3%25BAblico)

Tat-kei, A. (2018). From performance budgeting to performance budget management: Theory and practice. Kansas: University of Kansas. Obtenido de  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/puar.12915>

Uturunco, E. (2017). Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Huancané, periodos 2015-2016. Puno: Universidad Nacional Del Altiplano. Obtenido de  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6152/Uturunco\\_Pari\\_Erlinda  
.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6152/Uturunco_Pari_Erlinda.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



# **ANEXOS**

**Matriz de consistencia: “Ejecución presupuestal de gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018”**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p><b>Problema general</b> ¿Cómo incide la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son las deficiencias en cada etapa de la ejecución presupuestal de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018?</li> <li>- ¿Cuál es el presupuesto asignado en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018?</li> <li>- ¿De qué manera incide la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018?</li> </ul>	<p><b>Objetivo general</b> Establecer el nivel de incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las deficiencias de la ejecución presupuestal de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.</li> <li>- Conocer el presupuesto asignado en la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.</li> <li>- Establecer la incidencia de la ejecución presupuestal de gastos corrientes en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general</b> La ejecución presupuestal de gastos corrientes incide de forma directa en las metas programadas de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018.</p>	<p><b>Técnica</b> Entrevista Observación Análisis Documental</p> <p><b>Instrumentos</b> Guía de observación Lista de cotejo Guía de análisis documental</p>												
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>													
<p><b>Tipo de Investigación:</b> El presente trabajo de investigación es de tipo básica.</p> <p><b>Nivel de investigación:</b> El nivel de investigación es Descriptiva - relacional</p>	<p><b>Población</b> En la presente investigación se tomará como población, el registro documentario de las inversiones y ejecuciones del presupuesto de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas, región San Martín.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1202 1093 1384 1121">Variables</th> <th data-bbox="1384 1093 1733 1121">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1202 1121 1384 1150">Ejecución</td> <td data-bbox="1384 1121 1733 1150">Programación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1202 1150 1384 1179">Presupuestal</td> <td data-bbox="1384 1150 1733 1179">Formulación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1202 1179 1384 1208">de</td> <td data-bbox="1384 1179 1733 1208">Aprobación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1202 1208 1384 1236">Gastos</td> <td data-bbox="1384 1208 1733 1236">Ejecución</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1202 1236 1384 1265">Corrientes</td> <td data-bbox="1384 1236 1733 1265">Evaluación</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Ejecución	Programación	Presupuestal	Formulación	de	Aprobación	Gastos	Ejecución	Corrientes	Evaluación	
Variables	Dimensiones														
Ejecución	Programación														
Presupuestal	Formulación														
de	Aprobación														
Gastos	Ejecución														
Corrientes	Evaluación														

<p><b>Diseño:</b> El diseño con el que se trabajará será No experimental</p>	<p><b>Muestra:</b> Para la presente investigación, mediante un muestreo no probabilístico y si por conveniencia, se considerará como muestra el registro documentario de las inversiones y ejecuciones del presupuesto de gastos corrientes de los últimos cinco años de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas, región San Martín</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b> No probabilístico por conveniencia</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1205 212 1379 244">Variables</th> <th data-bbox="1379 212 1720 244">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1205 244 1379 456" rowspan="2"><b>Metas programadas</b></td> <td data-bbox="1379 244 1720 352">Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional de Apertura</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1379 352 1720 456">Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional Modificado</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	<b>Metas programadas</b>	Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional de Apertura	Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional Modificado	
Variables	Dimensiones							
<b>Metas programadas</b>	Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional de Apertura							
	Indicador de eficacia del Presupuesto Institucional Modificado							

**Instrumentos de recolección de datos**

**Instrumento 1**

**Guía de entrevista**

**“Evaluación de la ejecución presupuestal de gastos corrientes de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas – 2018”**

**INSTRUCCIONES:** director de UGEL – Lamas, a continuación, se presenta una guía de entrevista con preguntas abiertas, las cuales servirá de ayuda a la investigación para profundizar los conocimientos dentro del proceso de ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Educativa Local Lamas -2018. Sírvase, por favor, a responder las preguntas de acuerdo a la realidad observada del organismo.

**9. ¿Cuál es el proceso desarrollado por la institución pública para la identificación de sus necesidades?**

-----  
-----

**10. ¿Cuál es el procedimiento presupuestario que sigue la institución pública para la asignación de los montos por etapas?**

-----  
-----

**11. ¿Se han efectuado modificaciones del presupuesto en los años anteriores?**

-----  
-----

**12. ¿Considera variaciones, negativas, del presupuesto aprobado respecto a años anteriores?**

-----  
-----

**13. ¿El presupuesto asignado y aprobado, es ejecutado en su totalidad?**

-----  
-----

**14. ¿Las metas y objetivos institucionales, van acorde con el presupuesto aprobado?**

-----  
-----

**15. ¿Los procedimientos de evaluación presupuestal, son realizadas de manera transparente e imparcial**

-----  
-----

**16. ¿Existen variaciones negativas sobre los porcentajes de ejecución respecto a años anteriores?**

-----  
-----

**Instrumento 2**  
**Lista de cotejo**

<b>Programación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>	<b>Observaciones</b>
1. Determinación de prioridades.			
2. Planificación de las actividades.			
3. Desarrollo de las funciones laborales para el logro de objetivos.			
4. Estimación de la asignación total.			
5. Reporte de presupuesto anual para aprobar la viabilidad.			
<b>Formulación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>	<b>Observaciones</b>
6. Presupuesto inicial de apertura.			
7. Valoración de la meta presupuestal.			
8. Actualización del presupuesto.			
9. Presupuesto inicial modificado.			
10. Transferencia de las partidas.			
<b>Aprobación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>	<b>Observaciones</b>
11. Aprobación de la proforma presupuestaria			
12. Realización de las órdenes de compra			
13. Control de la ejecución de los gastos corrientes			
14. Decreto de aprobación del presupuesto			
15. Sustentación de planillas de viáticos			
<b>Ejecución</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>	<b>Observaciones</b>
16. Verificación de crédito presupuestario			
17. Aprobación de gasto para certificación			
18. Reconocimiento de la obligación de pago			

19. Pago de gastos devengados			
20. Emisión de cheques, transferencias electrónicas o cartas de orden			
<b>Evaluación</b>	<b>Correcto</b>	<b>Incorrecto</b>	<b>Observaciones</b>
21. Evaluación a cargo de la entidad pública			
22. Medición de la ejecución de metas			
23. Evaluación en términos financieros a cargo de la comisión del MEF			
24. Identificación de los resultados financieros obtenidos			
25. Evaluación mensual del vencimiento en cada trimestre.			

**Instrumento 3**  
**Guía de análisis documental**

**INSTRUCCIONES:** A continuación, se presenta una guía histórica de los ingresos y los gastos en ejecuciones presupuestales de la UGEL Lamas, durante los períodos 2014 al 2018, los cuales ayudarán a ver la evolución y tener un mayor control del presupuesto asignado, así como los gastos realizados para sus ejecuciones.

<b>INDICADORES</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Total</b>
<b>Presupuesto asignado para el año</b>						
<b>Presupuesto Ejecutado durante año</b>						
<b>Monto de la ejecución presupuestaria de egresos</b>						
<b>TOTAL</b>						



## Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: BAUTISTA FASABI JHON  
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
 Especialidad : FINANZAS  
 Instrumento de evaluación : GUÍA DE ENTREVISTA  
 Autor (s) del instrumento (s): Almber Socio Rojas y Gabriela J. Tavarita Pulpaña

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables, <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b> .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido, puede ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 19 de Julio de 2019

  
 M.B.A.C.P.C Jhon Bautista Fasabi  
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
 MAT. 19-621



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Guevara Rabanal Lourdes  
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo  
 Especialidad : Finanzas (Médica)  
 Instrumento de evaluación : Anla de Colejo  
 Autor (s) del instrumento (s): plumber Sonia Rojas y Gabriela A. Taranta Pulpaño

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables, <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b> .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es valido, puede ser Aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 19 de Julio de 2019

MBA. Lourdes Guevara Rabanal  
 Cod 19585



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Escobedo Bustamante Abigail  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Finanzas  
 Instrumento de evaluación : Guía de Análisis Documental  
 Autor (s) del instrumento (s): Almibar Socia Rojas y Gabriela J. Tamanta Patroño

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre las variables: <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a las variables, <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b> .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a las variables, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de las variables: <b>Ejecución presupuestal de gastos corrientes y metas programadas</b>				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido Puesto no Aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 19 de Julio de 2019

  
 Mg. CPC. Abigail E. Escobedo Bustamante  
 N° 19 - 833

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”  
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”

## CONSTANCIA

### HACE CONSTAR:

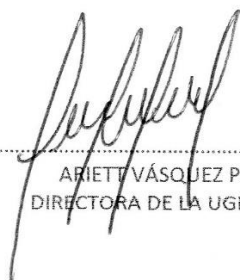
Que los estudiantes Alimber Soria Rojas y Gabriela Lizbeth Tananta Putpaña, de la carrera de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo – Cacatachi realizaron su proyecto de investigación titulado “Ejecución presupuestal de los gastos corrientes y su incidencia en las metas programadas, Unidad de Gestión Educativa Local Lamas– 2018”. En el año que se menciona en el título del mismo.

Se expiden la presente constancia, a solicitud de los interesados para los fines que crea conveniente.

Lamas, 17 de julio 2019

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE U.E 305



ARIETT VÁSQUEZ PINEDO  
DIRECTORA DE LA UGEL LAMAS